EL SUR

ÓRGANO DEL PARTIDO RADICAL

Año XV | Núm. del dia 5 cts. | Concepcion, Sábado 14 de Agosto de 1897 | Núm. atrasado 10 cts | Núm. 5,534

Noticias Estranjeras

(De El Ferrocarril)

MADRID

Agosto 11.—Hoi han llegado a Madrid los restos del ilustre estadista señor Cánovas del Castillo, villanamente asesinado en Santa Agueda.

El tren que conducia el féretro llegó a la Estacion a las 6 55 A. M.

Las autoridades i una muchedumbre inmensa esperaban en la Estacion de los Ferrocarriles los restos del esclarecido patricio.

La traslacion del ataud desde la Estacion hasta la casa habitacion, fué un acto tan solemne como conmovedor.

Las calles se veian invadidas por un gran número de personas que se descubrian respetuosas al paso de los restos del gran hombre de Estado.

En casa del señor del Castillo se habia arreglado una suntuosa capilla ardiente, en donde se colocó el ataud, frente al cual han desfilado las autoridades civiles i militares, grandes personajes de la Corte i de la alta aristocracia, así como una inmensa cantidad de pueblo.

La Reina Rejente envió una hermosa corona para que fuera depositada en la capilla ardiente del ex-Presidente del Consejo de Ministros.

PARIS

Agosto 11.—Comunicaciones telegráficas de Marsella anuncian que han desembarcado allí el príncipe Enrique de Orleans i su acompañante ruso, señor Leontieff.

Se cree que los duelos pendientes se solucionarán de una manera satisfactoria i amigablemente para el príncipe, el jeneral italiano señor Albertone i teniente Pini.

PARIS

Agosto 11. El conocido anarquista español Tarrida, que fué espulsado de esta ciudad por la policía, ha partido con direccion a Inglaterra.

MADRID

Agosto 11.—El distinguido estadista señor Romero Robledo, hablando de la situacion política creada por el fallecimiento del señor Cánovas del Castillo, ha abundado en las mismas ideas sustentadas por el jefe del partido liberal, señor Sagasta, en el sentido de que los conservadores no deben abandonar el poder en las actuales circunstancias.

Hoi ha empezado el luto oficial de tres dias decretado por el Gobierno, con motivo del fallecimiento del señor Cánovas del Castillo.

El nuevo presidente del Consejo de Ministros, jeneral Azcárraga, se dirijirá a San Sebastian en la semana próxima, con el objeto de visitar a la reina Rejente en su residencia veraniega.

PARIS

Agosto 11.—El Presidente de la República M. Faure, acaba de llegar a esta ciudad, despues de presenciar las maniobras alpinas en la frontera con Italia.

El Presidente ha permanecido pocas horas en Paris, i en la tarde de hoi se ha dirijido al Havre, donde hará una breve estadía.

VIENA

Agosto 11.—En una entrevista que celebró con un periodista el presidente del Consejo de Ministros de Bulgaria i Ministro de Relaciones Esteriores, señor Stoilow, se espresó en términos mui injuriosos contra el gobierno del Emperador Francisco José. El Ministro de Austria Hungría en Sofia, baron Call de Kuimbach, ha recibido instrucciones para pedir sus pasaportes, en caso de que el Gobierno búlgaro no dé plenas escusas por aquellas injurias.

MADRID

Agosto 11.—Telegramas recibidos de la Habana anuncian que el capitan jeneral Weyler llegó a Júcaro despues de hacer una larga escursion en el oeste de la isla.

PARIS

Agosto 11.—La llegada del príncipe de Orleans i el interes despertado por los duelos a que ha sido provocado el príncipe, mantiene mui viva la curiosidad pública.

Se sabe que los padrinos del teniente Pini, tenientes señores Bottigi i Scala, han declarado que es absolutamente necesario que el príncipe de Orleans se bata en duelo con el jóven militar a quien ellos representan.

Acaban de recibirse telegramas de Marsella en que se anuncia que, poco antes de que el príncipe de Orleans tomara el tren para dirijirse a Paris, declaró que rehusaría cualquier reto, con escepcion del que le dirijió el jeneral Albertone.

ROMA

Agosto 11.—Telegramas recibidos de la ciudad de Lucera, en donde nació el asesino del ilustre jefe del Gabinete español, anuncian que el verdadero nombre del criminal es Michele Angiolillo, nacido en Foggia, i que en la actualidad cuenta con 36 años de edad.

Por las informaciones recojidas a propósito de este individuo, se sabe que durante el tiempo en que hizo su servicio militar observó una pésima conducta, por lo cual se le destinó por un período de tres años a las compañías de disciplina, a fin de correjir el mal carácter que había mostrado como soldado.

Cuando abandonó el servicio militar, comenzó a mostrarse adepto de las ideas anarquistas, entusiasmado con este partido i las funestas doctrinas que fomenta.

Las autoridades italianas, estimando peligroso para el órden público que un sujeto de esta especie continuara su criminal propaganda, lo hizo poner preso en la cárcel de Lucera, de donde logró evadirse poco tiempo despues de haber ingresado al establecimiento.

El padre de este anarquista es un honrado sastre establecido en Foggia i cuya conducta no ha dado nunca ningun motivo de queja a los vecinos de la localidad en que él reside.

El crímen cometido por su hijo lo ha afectado profundamente, i deplora en los mas amargos términos que haya sido su hijo el que se haya hecho reo de un acto tan alevoso i que tan enérjica reprobacion ha merecido en todo el mundo

—El jeneral Enrique Morel [illegible] se encuentra agravado.

SAN PETERSBURGO

Agosto 11.—Anoche se verificó la despedida de los soberanos alemanes en Peterhoff. El czar i la czarina les ofrecieron un banquete en el cual reinó el mayor entusiasmo i cordialidad entre los soberanos de Alemania i Rusia.

MADRID

Agosto 11. En virtud de lo que dispone la lei para juzgamiento de los delitos perpetrados por los anarquistas, el asesino del señor Cánovas del Castillo, Miguel Angiolillo, ha sido puesto a disposicion de los Tribunales Militares que deben iniciarle el sumario correspondiente.

El reo ha sido conducido a la ciudad de Vergara, en la provincia de Guipúzcoa, donde se reunirá el Tribunal Militar.

Al ser sacado de la prision para su traslacion a aquella ciudad, el reo dijo:

«Ya el calvario empieza para mí, pero no importa, estoi resuelto a sufrirlo todo.»

En seguida, habló de sus compañeros de anarquismo, encomiando el valor i la entereza de los afiliados en ese partido, ejecutados tanto en España como en Francia.

PARIS

Agosto 11.—El Gobierno ha recibido telegramas de las colonias francesas de Africa, en que se le comunica que el rei Benin se ha sometido a las autoridades francesas.

RIO JANEIRO

Agosto 11. El Ministro Plenipotenciario de la República Arjentina acreditado ante este Gobierno, señor Portela, hace activas jestiones para la celebracion de un tratado de comercio con el Brasil.

Se asegura que el Congreso no aceptará la proposicion que estaba ya redactada en el sentido de reconocer la belijerancia de los revolucionarios cubanos.

SUCRE

Agosto 11.—Ayer ha tenido lugar la apertura del Congreso Nacional con asistencia de gran número de congresales i autoridades civiles i militares.

El mensaje leido por S. E. el Presidente de la República, señor Fernandez Alonso, refiriéndose a las cuestiones internacionales, dijo que el Poder Ejecutivo de Chile recomendará la aprobacion de los protocolos celebrados entre este pais i Bolivia a la lejislatura chilena. Agrega que en vista del buen jiro que han tomado los asuntos diplomáticos entre ambos paises, la paz está asegurada.

BUENOS AIRES

Agosto 11.—El oro se cotizó en la última rueda de la Bolsa de hoi, a razon de 293 pesos 30 centavos papel moneda corriente por 100 pesos oro. La última cotizacion de ayer fué de $ 290 80.

Uno de los delegados del comité revolucionario oriental que funciona en Buenos Aires, el señor Gofaziol, que habia ido a Montevideo con el objeto de buscar medios conciliatorios entre los belijerantes, ha vuelto a esta ciudad i ha declarado que el Presidente señor Idiarte Borda i el jefe revolucionario señor Saraiva, tienden a entenderse directamente sin necesidad de ajentes oficiosos. El señor Gofaziol duda de que se logre llegar a un acuerdo en esas conferencias.

Mediante un acuerdo del Gabinete se ha resuelto prohibir el desembarque de los anarquistas que deben llegar en breve en los vapores de la carrera.

El señor Alcorta, actual Ministro de Relaciones Esteriores, que pasará a ocupar la cartera del Interior, no acepta el proyecto de construccion de la estacion central de los ferrocarriles que ya se ha presentado al Ejecutivo.

La Cámara de Diputados ha entrado a ocuparse de la discusion particular del proyecto de reforma constitucional que pende de la consideracion del Congreso.

Los españoles residentes en Buenos Aires han lanzado la idea de que se levante un monumento a don Antonio Cánovas del Castillo. Al efecto se proponen suscribir los fondos necesarios para la ejecucion de tal proyecto.

ADMINISTRACION DE CORREOS

Correspondencia sobrante

Agosto 11

HOMBRES.—Aguilera Juan, Abarzúa Bernardino, Arriagada Pedro, Alvarez Roberto, Aranguren Mariano, Bravo Celestino, Bello Rufino, Barra Tiburcio, Castro Nicanor 2.°, Contreras Manuel, Concha Marcos, Dañin José M., Denecken Oscar, Figueroa Santiago, Ferreira E. A., Fuentealba Clemente, Faundes Pascual 2.°, Gajardo Eleodoro, Gonzalez José A., Guzman Ricardo, García L., Rudecindo, Gomez Bernardino, Gutier Cárlos, Hurtado A. J., Hamilton W. F. C., Infante Emilio, Jimenez V. Francisco, Larrachea J., Llanos Belisario, Muhre Otto, Muñoz José M., Mardones José M., Monsalves José O., Mateos Alejandro, Morales Isidoro, Muñoz Manuel, Propietario del Skating Rink, Rojas José L., Rifo Justiniano, Soto Zacarías, Sanchez Luis, Villalobos Alejandro, Vera Marcelino, Vasquez Cárlos, Vasquez i Ca.

SEÑORAS.—Agustina Obregon, Carmela Gonzalez, Clarisa R. v. de N., Cármen Saavedra v. de S., Clodomira Lozano, Cármen M. de Guzman, Domitila Gonzalez, Elvira Ruiz de J., Guadalupe Melo, Hulda Guzman, Irenea Mendez, Josefina C. de Nehuelbon, Juba Matamala, Laura A. Bruna, Luisa Orzaat M., Margarita Peña, María Cruz Sanchez, Mercedes Candia, Matilde de la Jara, Margarita Nuñez, María Contreras, María Amigo, María S. Fuentes, María Peñafiel, María Leal, Rosa Bereta, Rosa Venegas, Sara Retamal, Sinforosa Sepúlveda.

CARSTENS i SCHLOTFELDT

Ofrecen en venta:

Oblea fino
Malta prima
Lúpulo [illegible]
Jarabe Cristal
Esencias, Gelatinas
Escobillas i escobillones
Botellas para cerveza i vino

Máquinas para embotellar, tapar i capsular
Máquinas para lavar botellas
Bombas para vino, cerveza i agua
Cápsulas, alambre para el de plomo
[illegible]
Máquinas [illegible], Mondaiet i otras para la crear agua gaseosa

Corchos de todas clases

i todos los demas ingredientes para cervecerías, viñas i fábricas de aguas gas[illegible]

5242 O 4 19 98

Juan Eduardo Moreno

CONCEPCION

AJENTE COMISIONISTA I CONSIGNATARIO

Recibe toda clase de consignaciones

Oficina: Calle O'Higgins

FRENTE A LA TESORERIA FISCAL

CORREO: CASILLA 105

KÖSTER i Ca.

Concepcion i Talcahuano

Reciben en bodega Talcahuano, venden por cuenta ajena i compran por su cuenta

Trigo, Cebada, Harinas, Lana

i cualquiera otra clase de frutos del pais.

Tienen constantemente en venta Cemento Alsen.

Despacho de Aduana

Seguros contra incendio i marítimos.

4445 1 17 98 4 p m

PREVENCION A LOS

Suscritores de EL SUR

FUERA DE CONCEPCION

Las personas que se suscriban a nuestro diario, por intermedio de un ajente, deben exijir de éste el recibo definitivo con el sello de nuestra oficina de Concepcion, que la Administracion de El Sur remite a vuelta de correo a cada ajente para su entrega al suscritor, en comprobante de que el respectivo valor ha ingresado a la caja del diario.

No se atenderá reclamacion alguna que no se apoye en este recibo definitivo.

PAQUETERIA

Constante i completo surtido

Ofrecen en venta

Carstens i Schlotfeldt.

5242 O 4 19 98

"A GRANDES [illegible]ES..."

La Emulsión de Scott [illegible]medio." La Tísis y demás afecciones del [illegible] Escrófula y la Anemia son grandes males [illegible] el uso de una medicina cuyos componentes [illegible] sanar la irritación de la garganta y los [illegible] eliminar las impurezas de la sangre y de [illegible] fuerzas. Esto se logra con el aceite de [illegible] bacalao sub-dividido en partículas infinit[illegible] sea asimilado rápidamente, como lo est[illegible]

Emulsión de Scott

Esta medicina reune a[illegible] las virtudes de los hipofosfitos de [illegible] que son grandes tónicos para [illegible], los nervios y sistema [illegible] que fortalezca á los débiles. No hay [illegible] que contenga en tan alto grado las [illegible] nutritivas y reconstituyentes del [illegible] hígado de bacalao. La forma más conveniente de tomarlo es la de "Emulsión de Scott." Agradable al paladar. Reconocida universalmente por los médicos como la medicina-alimento por excelencia para los niños

Marca de Fábrica.

De venta en las Boticas. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Nuevo Hotel Grau

LOS ANJELES

Calle de Almagro, esquina de Lautaro

A una cuadra de la Plaza de Armas

Elegantes departamentos para familias

Cómodos i estensos salones para comerciantes

COCHE A DISPOSICION DE LOS PASAJEROS

a la llegada i salida de los trenes.

Espléndida comida i esmerado servicio

VINOS DE LAS MEJORES MARCAS

Los pasajeros hallarán en este nuevo establecimiento toda clase de comodidades i buen servicio, bajo la inmediata direccion de su propietario.

Ricardo Grau,

Casilla núm. 34.

6476 P P 15 11 97

TORO Y MARTINEZ

TALCAHUANO

COMISIONISTAS Y AJENTES DE ADUANA

Tienen constantemente en venta:

Aceite de Ballena para minas i curtiembres.

Aceite de Esperma para máquinas i lámparas.

El mejor lubricante i el mas económico

8334 1 18 97

STEEL i Ca.

TALCAHUANO

Bodegas para recepcion de frutos del pais

Trasportes marítimos de toda clase

Embarques i desembarques

Consignaciones

Comisiones

Seguros marítimos i contra incendio

Ajencia vapores línea "Golfo"

Id. buques de vela

6731 P P A 31 98

MERLET HERMANOS

TALCAHUANO

Depósito permanente de:

Cal de Coquimbo
Cal hidráulica de la Calera
Cal Id. de Santiago
Sal de Antofagasta
Sal de Liverpool
Carbon de piedra de Lota
Parafina marca "Central"
Alfalfa prensada
Pisco Olegario Alba, lejítimo
Vinos de todas marcas
Pasas de Elqui.—Afrecho

Seguros Marítimos i Contra Incendios

Comisiones i despachos de Aduana

Ajentes para la venta del carbon de piedra de Dichato i de la Fábrica de Frutas en C[illegible] Perez, Santiago

[illegible] 11 97

ITINERARIO de los ferrocarriles de la tercera seccion

TRENES DE SUBIDA

Estaciones	N.° 12	N.° 16	N.° 18	N.° 28	N.° 38	N.° 40	N.° 42	N.° 44	N.° 48	N.° 50	N.° 58	N.° 60	N.° 64	N.° 66	N.° 6[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ordinario de Concepcion a Chillan	Espreso de Talcahuano a Concepcion	Ordinario de Talcahuano a Curicó	Ordinario de Talcahuano a Concepcion	Ordinario de Talcahuano a Concepcion	Ordinario de San Rosendo a Temuco	Ordinario de San Rosendo a Victoria	Espreso de Renaico a Traiguen	Ordinario de Renaico a Traiguen	Ordinario de Renaico a Traiguen	Ordinario de Renaico a Traiguen	Espreso de San Rosendo a Temuco
		A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	A. M.
Talcahuano	...	6 30	...	...	6 45	7 30	5 10	11 30	...	...	...	...	...	...	...
Concepcion	...	7 00	...	1 25	7 00	8 00	5 30	11 50	...	...	...	...	...	...	...
Chiguayante	...	7 10	...	1 40	...	8 15	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Hualqui	...	7 25	...	2 00	...	8 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Quilacoya	...	7 35	...	2 15	...	8 47	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Talcamávida	...	7 50	...	2 35	...	9 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Gomero	...	8 00	...	2 48	...	9 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Buenuraqui	...	8 07	...	2 58	...	9 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Malvoa	...	8 10	...	3 05	...	9 35	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Rosendo	4 45	8 20	...	3 35	...	10 00	...	...	10 25	3 35	...	...	...	...	8 20
Turquia	...	8 30	...	3 48	...	10 12	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Yumbel	...	8 44	...	4 10	...	10 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Cabrero	...	9 [illegible]	...	4 33	...	10 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Itata	...	9 15	...	4 46	...	11 00	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Santa Clara	...	9 30	...	5 02	...	11 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Bulnes	...	9 4[illegible]	...	5 15	...	11 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Rio Chillan	...	9 52	...	5 30	...	11 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Chillan	...	10 05	7 00	5 45	...	12 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Cocharcas	...	10 20	7 10	...	...	12 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Carlos	...	10 34	7 25	...	...	12 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ñiquen	...	10 56	7 45	...	...	1 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Parral	...	11 25	8 10	...	...	1 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Membrillo	...	11 36	8 25	...	...	2 18	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Longaví	...	11 48	8 40	...	...	2 35	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Linares	...	12 01	9 00	...	...	2 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Villa Alegre	...	12 24	9 22	...	...	3 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Javier	...	12 34	9 35	...	...	3 35	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Maule	...	12 43	9 46	...	...	3 47	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Talca	...	12 55	10 00	...	...	4 06	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Laja	4 46	...	...	...	...	...	...	...	10 28	3 37	...	...	...	...	[illegible]
Diuquin	4 57	...	...	...	...	...	...	...	10 50	3 55	...	...	...	...	[illegible]
Santa Fé	5 13	...	...	...	...	...	...	...	11 20	4 25	...	...	...	...	[illegible]
Coigüe	5 24	...	...	...	...	...	...	...	11 45	4 40	...	...	...	...	[illegible]
Renaico	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7 [illegible]	9 15	...	...	...
Robleria	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7 [illegible]	9 17	...	...	...
Angol	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7 30	9 40	...	...	...
Trintre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7 50	10 00	...	...	...
Los Sauces	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8 15	10 15	2 0[illegible]	...	...
Quiquen	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8 30	10 40	2 [illegible]	[illegible]	...
Trigal	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8 45	10 55	2 55	...	...
Traiguen	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9 00	11 10	3 15	...	...
Renaico	5 37	...	...	...	...	...	...	...	12 20	5 10	...	...	...	...	9 15
Mininco	6 00	...	...	...	...	...	...	...	12 45	5 [illegible]	...	...	...	...	9 36
Collipulli	6 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	10 0[illegible]
Pidima	6 27	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	10 17
Ercilla	6 34	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible] 14
Pailahueque	6 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible] 25
Quino	6 51	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible] 31
Victoria	6 57	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	10 37
Pua	7 12	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1[illegible] 42
Perquenco	7 21	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible]
Quillem	7 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible]
Lautaro	7 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible]
Pillanlelbun	7 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible]
Cajon	8 05	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	11 38
Temuco	8 15	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	11 50

TRENES DE BA[JADA]

ESTACIONES	N.° 11	N.° 15	N.° 19	N.° 25	N.° 37	N.° 39	N.° 41	N.° 4[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Espreso de Temuco a San Rosendo	Espreso de Santiago a Talcahuano	Ordinario de Santiago a Chillan	Ordinario de Chillan a Concepcion	Espreso de Concepcion a Talcahuano	Ordinario de Curicó a Talcahuano	Ordinario de Concepcion a Talcahuano	Ordinario de Concepcion a Talcahuano	Ordinario de Victoria a San Rosendo	Ordinario de Temuco a San [illegible]	Espreso de Traiguen a [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Temuco	12 50	...	...	...	...	...	...	...	...	8 30	...	...	...	...	4 30
Cajon	1 00	...	...	...	...	...	...	...	...	8 43	...	...	...	...	4 40
Pillanlelbun	1 08	...	...	...	...	...	...	...	...	8 55	...	...	...	...	4 50
Lautaro	1 20	...	...	...	...	...	...	...	...	9 15	...	...	...	...	5 02
Quillem	1 27	...	...	...	...	...	...	...	...	9 25	...	...	...	...	5 1[illegible]
Perquenco	1 35	...	...	...	...	...	...	...	...	9 35	...	...	...	...	5 1[illegible]
Pua	1 45	...	...	...	...	...	...	...	...	9 50	...	...	...	...	5 [illegible]
Victoria	1 5[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	6 25	10 25	...	...	...	...	5 5[illegible]
Pailahueque	2 10	...	...	...	...	...	...	...	6 40	10 40	...	...	...	...	6 03
Ercilla	2 21	...	...	...	...	...	...	...	6 50	10 50	...	...	...	...	6 10
Pidima	2 28	...	...	...	...	...	...	...	7 05	11 02	...	...	...	...	6 20
Collipulli	2 35	...	...	...	...	...	...	...	7 30	11 40	...	...	...	...	6 40
Mininco	2 55	...	...	...	...	...	...	...	7 55	12 05	...	...	...	...	7 03
Renaico	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Traiguen	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 00	5 55	9 55	1 00	...
Trigal	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 15	6 10	10 15	1 20	...
Quilquen	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 30	6 25	10 35	1 35	...
Los Sauces	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 55	6 50	11 [illegible]	2 [illegible]	...
Trintre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 10	7 10	11 [illegible]	2 [illegible]	...
Angol	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 30	7 30	11 [illegible]	2 4[illegible]	...
Robleria	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 50	7 55	12 [illegible]	3 [illegible]	...
Renaico	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 55	8 00	12 15	3 10	...
Coigüe	3 30	...	...	...	...	...	...	...	8 20	12 50	...	...	...	...	7 1[illegible]
Santa Fé	3 41	...	...	...	...	...	...	...	8 35	1 10	...	...	...	...	7 [illegible]
Diuquin	4 00	...	...	...	...	...	...	...	9 10	[illegible] 00	...	...	...	...	7 [illegible]
Laja	4 12	...	...	...	...	...	...	...	9 25	2 25	...	...	...	...	8 03
Talca	...	12 10	3 30	...	...	7 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Maule	...	12 23	3 45	...	...	8 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Javier	...	12 32	4 00	...	...	8 21	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Villa Alegre	...	12 43	4 13	...	...	8 35	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Linares	...	1 05	4 38	...	...	9 00	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Longaví	...	1 25	4 55	...	...	9 25	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Membrillo	...	1 40	5 10	...	...	9 42	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Parral	...	1 52	5 25	...	...	10 08	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ñiquen	...	2 14	5 45	...	...	10 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Cárlos	...	2 38	6 03	...	...	11 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Cocharcas	...	2 44	6 18	...	...	11 48	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Chillan	...	2 53	6 30	7 45	...	12 00	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Rio Chillan	...	3 10	...	8 00	...	12 28	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Bulnes	[illegible]	3 22	...	8 18	...	12 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Santa Clara	...	3 39	...	8 32	...	1 00	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Itata	...	3 45	...	8 47	...	1 18	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Cabrero	...	3 56	...	9 00	...	1 34	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Yumbel	...	4 15	...	9 28	...	2 00	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Turquia	...	4 29	...	9 45	...	2 18	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Rosendo	4 15	4 38	...	10 00	...	2 30	...	...	9 30	2 30	...	...	...	...	...
Malvoa	...	4 45	...	10 37	...	2 52	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Buenuraqui	...	4 50	...	10 42	...	2 58	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Gomero	...	4 57	...	10 51	...	3 08	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Talcamávida	...	5 05	...	11 02	...	3 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Quilacoya	...	5 25	...	11 22	...	3 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Hualqui	...	5 38	...	11 35	...	3 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Chiguayante	...	5 50	...	11 55	...	4 15	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Concepcion	...	6 00	...	12 10	6 00	4 30	7 00	9 00	...	...	...	...	...	...	...
Talcahuano	...	6 30	...	...	6 20	5 00	7 20	9 20	...	...	...	...	...	...	...

RAMAL DE CAUQUENES

TRENES DE BAJADA

ESTACIONES	N.° 80 Ordinario de pasajeros	N.° 81 Misto
	A. M.	P. M.
Parral	11 25	3 10
Quella	11 55	3 50
Cauquenes	12 25	[illegible] 30

TRENES DE SUBIDA

ESTACIONES	N.° 82 Misto	N.° 83 Ordinario de pasajeros
	A. M.	P. M.
Cauquenes	8 30	12 45
Quella	9 10	1 15
Parral	9 50	1 45

RAMAL DE MULCHEN

TRENES DE BAJADA

ESTACIONES	N.° 85 Misto	N.° 87 Misto
	A. M.	P. M.
Mulchen	6 30	3 00
Lapito	7 15	3 25
Negrete	8 00	4 00
Coigüe	8 15	4 20

TRENES DE SUBIDA

ESTACIONES	N.° 84 Misto	N.° [illegible] M[illegible]
	P. M.	P. [illegible]
Coigüe	1 00	4 [illegible]
Negrete	1 15	[illegible]
Lapito	1 5[illegible]	
Mulchen	2 [illegible]	

RAMAL DE LOS ANJELES

TRENES DE [B]AJADA | TRENES DE SUBIDA

E[illegible]	N.° 75	N.° 77		[illegible]	N.° 74	[illegible]	N.° 78	N.° 80
L[illegible]	[illegible] 40	3 30	[illegible]	[illegible]	11 4[illegible]	1 40	4 [illegible]	
			[illegible]	[illegible]	11 28	[illegible]	[illegible]	
Ar[illegible]								
Ca[illegible]		3 [illegible]	[illegible]					
[illegible]		[illegible]	[illegible]	9 25	12 10	2 17		

W. R. Grace i Ca.

CONCEPCION

ACABAN DE RECIBIR

Trilladoras Inglesas

DE LA FAMOSA MARCA

"RANSOMES"

W. R. GRACE i Ca.

CONCEPCION

Situacion política

(De *La Ley* de ayer)

La crisis ministerial no avanza a su solucion.

Anteanoche el señor don J... Antonio G...tartillas conferenció largamente con el Presidente de la República que le pidió una entrevista para conferenciar ideas acerca de la situacion i de la manera como convenga solucionar la crisis del Gabinete.

El señor Gandarillas quedó de volver hoi a la Moneda.

Anteanoche hubo tambien una reunion de diputados estranistas en palacio para tratar de la política de actualidad.

Se habló de una posible evolucion llamada a unificar a todas las agrupaciones liberales para formar un Ministerio apoyado por una mayoría respetable i sólida.

El señor Palacios Z...pata manifestó que, a su juicio, no era esa evolucion aceptable para los liberales de gobierno, por cuanto la situacion era de ellos i ellos eran los llamados a gobernar, despues del éxito obtenido en la eleccion presidencial contra los políticos a quienes se trataria hoi de llamar a la administracion.

La evolucion propuesta relegaria a segundo término a los liberales de gobierno, i sin carecia de justicia i de conveniencia.....

Parece que estas patrióticas ideas fueron del agrado de los presentes, aun de aquellos que, como don Miguel Anjel Padilla, no tomaron parte alguna en la campaña presidencial.

Estas resistencias de vanidad i de interes personal, hábilmente esplotadas por los políticos montuvos, vienen a aumentar las dificultades que la resistencia de los últimos pone al propósito salvador de formar un Gabinete de unificacion liberal.

Pero no marchan tampoco con gran éxito las tentativas de don Pedro Montt para...parchar el Ministerio dimisionario; i aunque ha conseguido que el Presidente llame al cariñoso a la Moneda, – don Cárlos Walker, don Carlos Irarrázaval i don Cárlos Concha, – sus esfuerzos son hasta ahora inútiles.

En la entrevista que celebraron el señor don Miguel Varas con el Presidente de la República, despues de tratar de rumbos generales de política, el señor Varas habria manifestado a su Escelencia que, antes de organizar el Ministerio, seria indispensable pronunciarse sobre tres importancia.

a) La ex... Rector de... dria resolv... ésta lo exi...

b) La ex... no seria ... concepto lo... de don M. G...

c) Las ... Aconcagua... nal desde esta ma...

...a que esta ...isterio de Hacienda una nota en que se hacia enérgicas observaciones acerca de la...roceder incorrecto observado por el Gobierno en lo relativo a la separacion i reposicion del martillero de hacienda de aquella ciudad.

En la Cámara de Diputados se llamó la atencion por el señor Pereira hácia la conducta de la Corte que debe conocer no contra ese tribunal.

Pues bien, el Ministro dimisionario de Hacienda, señor Tocornal, no ha querido seguramente retirarse sin tomar la revancha respecto de la Corte, i le ha dirijido la siguiente nota.

...de agosto de 1897.—Se ha recibido en este Ministerio el oficio de V. S. Iltma. núm. 102, en el cual se formulan ciertas observaciones con motivo del decreto que dejó sin efecto el que separó de su puesto, a instancias de V. S. Iltma., al martillero público de Concepcion, don Daniel Marduones.

No acepta este departamento las observaciones de V. S. Iltma., que son propias del poder fiscalizador, que V. S. Iltma. no ejerce respecto del Gobierno.

Si V. S. Iltma. cree que en el aludido decreto se han invadido sus atribuciones, la ley le señala el camino para entablar la correspondiente contienda de competencia.

Si, por el contrario, no ha ocurrido esa invasion i el Gobierno ha procedido en el ejercicio de atribuciones que le son privativas, a V. S. Iltma. solo incumbe acatarlas.

Dios guarde a V. S. Iltma.—*J. E. Tocornal D.*—A la Iltma. Corte de Apelaciones de Concepcion.»

Como se ve, el Ministro de Hacienda se ha colocado a enorme altura sobre la Corte, i desde esa eminencia le fulmina una nota severamente desdeñosa...

Declara en ella el señor Ministro que no acepta las observaciones de la Corte.

¡Qué significa eso i alcance tiene esto! ¿Acaso las observaciones no han quedado hechas i acaso no ha recibido ya el Gobierno la censura de ese alto tribunal de justicia?

Llama la atencion en este documento gubernativo el singular consejo que se da a la Corte, al indicarle que puede entablar contienda de competencia al Gobierno.

Estas contiendas se entablan ante el Consejo de Estado, compuesto, como es sabe, de políticos que no irian ciertamente a fallar en contra del Presidente de la República.

Ya se guardará, pues, la Corte de seguir el discreto consejo del Ministro de Hacienda.

Por lo demas, suponemos que aquel tribunal no se sentirá mui afectado por la comunicacion del Ministro

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 49.ª ORDINARIA EN 12 DE AGOSTO DE 1897

CUENTA

Se dió cuenta:

1.° De un oficio del Honorable Senado en el que comunica la eleccion de mesa directiva de esa Cámara.

2.° De cuatro informes de la Comision de Guerra i Marina:

Uno sobre el proyecto de lei aprobado por el Senado que considera, para los efectos de la lei de 7 de Febrero de 1895, que el coronel retirado don José Antonio Varas, cuenta con cuarenta años de servicios efectivos.

I los tres restantes sobre las siguientes solicitudes.

De doña Manuela Escobar, madre del sarjento mayor don Guillermo Toro, en que pide pension de gracia.

De doña Carmen Jaramillo, hermana del aprendiz mecánico de la «Esmeralda», don Mercedes Jaramillo, en la que pide aumento de la pension que disfruta.

De doña Mercedes Figueroa, viuda del teniente coronel don Agustin Valdivieso, en la que pide aumento de la pension de montepío que ahora tiene.

3.° De dos mociones.

Una del señor Pinto Agüero en la que propone un proyecto de lei que dispone que los empleados públicos que hubieren cumplido 40 años de servicios, sin abonos, podrán retirarse con el sueldo íntegro asignado a su respectivo empleo.

I la otra del señor Cañas Letelier, en la que propone un proyecto de lei que concede a los jefes i oficiales del ejército, guardia nacional o municipal i de la armada, que hicieron la última campaña contra el P... de Bolivia, derecho para percibir pension de retiro con arreglo al sueldo de actividad.

4.° De seis solicitudes particulares.

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

El señor PALACIOS ZAPATA (vicepresidente).—En segunda discusion la indicacion para invitar al Senado al nombramiento de una comision mista que estudie los proyectos existentes sobre alcantarillado de Santiago.

El señor NIETO.—Hace conocer a la Cámara algunos reparos del proyecto del señor Valentin Martinez i declara que votará esa indicacion por creerla conveniente para los intereses del pais.

El señor BANADOS E.—Pide la lectura de las indicaciones pendientes.

—Se lee.

El señor BAÑA.—Se adhiere a la manera de ver del señor Nieto, por cuanto todos los proyectos que existen sobre el particular adolecen de defectos.

El señor IBAÑEZ.—Se opone a la indicacion que se discute porque cree que las comisiones mistas no dan resultados prácticos, i, además, porque ello es hasta desnaturalizar el funcionamiento correcto de ambas ramas del Congreso.

Este asunto es de la mayor urjencia i no es posible postergar por mas tiempo su resolucion, de la cual depende hasta la vida de los habitantes de Santiago.

El señor MAC-IVER.—Cree que, en jeneral, no son aceptables las comisiones mistas, que tienen muchos inconvenientes.

Se trata de una autorizacion al Presidente de la República para contratar el alcantarillado de Santiago, autorizacion que ha sido ampliada por el Senado, sobre cuyas resoluciones no debe pasar la Cámara sin poderosas razones.

La comision mista que se propone será inútil, i, ademas, retardará una resolucion del Congreso sobre un punto tan importante como el alcantarillado de Santiago.

El señor BANADOS ESPINOSA.—Cree conveniente el nombramiento de la comision mista que, en este caso, producirá prontos i beneficiosos resultados.

—Usan de la palabra los señores ...ez, Yáñez, Koenig, Verdugo, Echáu...alero, Valdes Valdes i Montt.

...nor DELANO.—Hace indicacion ...e la sesion de hoi se destine al ...to de alcantarillado, en caso de ...a rechazada la indicacion que se acuerdo.

...señor BUNEEUS.—Modifica esa ...on en el sentido de que siempre ...a la preferencia para la traccion ...

...ñor ROSECO.—Pide segunda ...n para esas indicaciones.

IMPUESTOS DE INTERNACION

...señor YAÑEZ.—Hace indicacion ...que se celebren sesiones los lúnes, ...artes i miércoles, para discutir el proyecto sobre reforma del impuesto de internacion, suprimiendo en las sesiones nocturnas.

El señor VERDUGO.—Se opone a las sesiones diurnas i cree conveniente mantener las sesiones nocturnas, pues hai diputados que no pueden estar todos los dias en Santiago.

FERRO-CARRIL DE CORCHARAS

El señor OSSA.—Pide a la Mesa se sirva imprimir todos los datos relativos al ferrocarril de Cocharcas al Tomé

El señor SECRETARIO.—Esos ...

FERRO-CARRIL DE ...

El señor TORO LORCA.—Pide se oficie al Ministro del Interior pidiéndole envie a la Cámara los informes de los Intendentes relativos a la práctica de la lei municipal.

...ñor CARLOS B.—Que se pidan tambien los presupuestos de todas las comunas de la República, de 1892 hasta ahora.

El señor YAÑEZ.—Pregunta si han llegado los datos relativos a la inversion de fondos en la Intendencia de Valdivia.

El señor PALACIOS (Vice-presidente).—No han llegado.

El señor YAÑEZ.—Declara que tiene razones para creer que no se han pedido a Valdivia los datos solicitados por él, sino otros.

El señor PALACIOS Z. (Vicepresidente).—Ha terminado la primera hora.

—En votacion la indicacion para invitar al Senado al nombramiento de una comision mista que estudie los proyectos sobre alcantarillado de Santiago. Aprobada por 23 votos contra 18.

—Indicacion del señor Yañez para celebrar sesiones los lúnes, mártes i miércoles para tratar del proyecto sobre reforma de impuestos de internacion. Aprobada por 25 votos contra 17.

—Indicacion del señor Yañez para suprimir las sesiones nocturnas. Aprobada.

ORDEN DEL DIA

TRACCION ELÉCTRICA

El señor HUNEEUS.—Usa de la palabra para esplicar las razones que le indujeron a votar en favor del proyecto que se discute, a pesar de las irregularidades de que está viciado en su orijen.

Lo votará solo por tratarse de un negocio de alto interes público i de trascendental importancia para Santiago.

Cree que la funesta lei de la Comuna autónoma es la causa de la desorganizacion que domina en el gobierno local de todos los pueblos de la República, i que es menester reformar lo mas pronto posible la lei municipal.

El señor PRIETO (M. Antonio).—Espone brevemente las razones que la comision tuvo en cuenta para recomendar a la Cámara la aprobacion del proyecto.

El señor TORO LORCA.—Declara que votará en contra del proyecto por que cree que con él se sentara un precedente que puede tener mui malas consecuencias.

Pide votacion nominal para ese proyecto.

El señor PADILLA.—Le ha llamado la atencion en este asunto el empeño que se pone en que sean solo los señores Parrish los unicos que puedan contratar con la Municipalidad el alumbrado i traccion eléctrica.

Confiesa que tiene dudas respecto de la moralidad de este negocio.

Para salvar todos los obstáculos que se presentan para que Santiago tenga luz i traccion eléctrica, propone el siguiente proyecto de acuerdo

«Autorízase al Presidente de la República, por el término de un año, para que contrate, por cuenta de la Municipalidad de Santiago, el alumbrado i la traccion eléctrica para la ciudad de Santiago.»

El señor PRIETO M. A.—Pide la lectura de la primera parte del informe de la comision

—El secretario la lee.

El señor PRIETO (M. A.)—Ahí está la contestacion a lo dicho por el señor Toro Lorca sobre la legalidad i constitucionalidad del proyecto.

Solo se trata de un negocio de conveniencia publica, i la Cámara debe considerar este asunto desde ese punto de vista.

—Usan de la palabra los señores Toro Lorca i Padilla.

Aplicaciones prácticas

EL CULTIVO DEL LIMON

I

En esta seccion especial que creamos para los industriales i agricultores, daremos periódicamente datos, ejemplos i reflexiones sobre todo aquello que tenga una aplicacion práctica en nuestra vida comercial, agrícola o simplemente industrial.

Hoi damos comienzo con algunos datos acerca del cultivo de los limoneros, industria que se está jeneralizando algo en Chile i en regiones tan favorecidas por la naturaleza como algunas de las provincias de Coquimbo, Talca, Ñuble i especialmente en las rejiones que atraviesa el rio Itata i aun cerca de Concepcion, en las nutritivas i vigorosas tierras de Quiaco.

En Europa hai pueblos enteros, vilas fértiles i bien pobladas que viven del cultivo del limon i de la naranja, no desperdiciando ni el mas pequeño arabar desprendido del árbol, ni el pétalo mas insignificante desprendido de la flor, todo lo cual les sirve para formar muchas de las esencias que nosotros pagamos aquí con recargos inmensos, a peso de oro, como se dice vulgarmente.

En Italia, por ejemplo, hai quintas pequeñas, lomajes reducidos, que rinden un platal con esta sola industria i que dan sustento a numerosas familias i dejan al Estado derechos crecidos.

A la verdad, aquí en Chile, i especialmente en estas rejiones del sur, somos mui poco prácticos i previsores.

No sabemos del trigo i de las vides.

Apénas, si, hai algunos que se dedican a la industria lechera, i esto siempre embrionariamente, con resortes i medios rutinarios.

Hai infinidad de pequeñas industrias que no se esplotan i para cuyo desarrollo bien poco capital se necesita.

Bien atendidas, labrarian el bienestar del propietario, por modesta que fuese su heredad, i darian trabajo a muchos brazos.

No hai iniciativa, no hai disposiciones para el trabajo bien entendido i bien sistemado.

Todo lo esperamos de la accion de los Gobiernos si éstos son buenos i trabajadores adelantamos, si son politiqueros e indolentes, llegamos al estado actual, de pánico comercial, de bancarrota monetaria, de desconcierto social.

Pensamos en que se nos ha de dar proteccion a la industria nacional.

I bien, ¿a qué industrias? ¿qué tenemos de industriales?

Apénas dos o tres fábricas que nada avantan, que bien poco hacen, que nada pueden hacer, que tienen todo jénero de obstáculos.

Creemos las industrias primero, i despues pidamos para ellas la proteccion que merezcan.

Antes de éste, será estéril o estrecho, mui complementario i pasajero, todo lo que hagamos.

Vamos, pues, al objeto ostensible de estas líneas, pero notamos que nos hemos estendido mucho en esta especie de prólogo, i, como no disponemos de mucho espacio, entremos, desde luego, al fondo de la cuestion, es decir, a esponer algunos datos curiosos sobre la industria de los limoneros, que es una de las mas interesantes entre las que mencionamos.

II

Como remedio directo, el jugo del limon es eficaz. En los dolores de estómago, indijestiones, por intensos que sean, i son para la dispepsia benignas, obran con suma eficacia i rapidez las torrejas de limon en agua hirviendo.

En las buenas cocinas, i en los buenos comedores en que se confeccionan ricas viandas i ricos postres, el limon es indispensable.

Con los vo, leche, limon i azucar. Esta base para hacer diversidad de postres.

Como regulador de la sangre no es el limon menos jeneroso i bueno.

Por qué, pues, no cultivarlo con esmero.

Asociacion de la Prensa

CENSURA AL SEÑOR

ORREGO LUCO

Presidieron sucesivamente los vice señores España i Victor Blanchi Tupper i asistieron los señores Urizar, Figueroa, Guerra, Videla, Carvallo, Gres, Gonzalez, García, Quiros, Gargari, Caviedes, Hurtado i el secretario señor Barros Barros.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior, el señor secretario dió cuenta de que habia entregado personalmente el sábado último, al señor Orrego Luco la nota acordada por el directorio para que el señor presidente se sirviera concurrir a la presente sesion, contestando el señor Orrego Luco que enviaria una nota antes de la hora de sesion.

Se acuerda por unanimidad enviar una nota de pésame a la señora viuda de don Alberto de la Cruz.

Se pone en discusion el voto de censura propuesto por el señor Carvallo.

El señor Blanchi Tupper manifiesta que hai un error en atribuir, como parece que se ha atribuido, carácter político a la proposicion en debate.

Si mañana, por ejemplo, dijo el señor director, el señor Egaña o el que habla, en *El Porvenir* o en *La Libertad Electoral* respectivamente, amparáramos a las autoridades que asaltaran las imprentas o permitieran o ampararan los asaltos, ¿podríamos ser censurados por el directorio? Yo creo que sí i esto es indudable, no se discute siquiera.

El directorio no tiene facultad para inmiscuirse en lo que hagan los diarios o sus redactores, pero nadie podria negar el derecho de censurar duramente en un caso como el contemplado.

De igual manera el señor Orrego Luco, al tolerar tranquilamente los asaltos, si no demostrar siquiera su deseo de investigar los hechos, ha merecido la censura que se propone, en su calidad de presidente de esta institucion.

El señor Orrego fué ántes el ardoroso defensor de nuestra asociacion; digo mas: fué el primero en otra ocasion en censurar con enerjía al Intendente de Santiago, que procedió incorrectamente respecto de la Asociacion.

El señor Egaña declara que votaria la censura si en justicia la mereciera el señor presidente; pero ántes quisiera saber si hai alguna comunicacion a la Sociedad sobre los asaltos a las imprentas i vejaciones a los periodistas. Quisiera que se leyeran esas comunicaciones i se examinara el fundamento que ellas puedan tener.

Aquí se ha llegado a pedir la absoluta libertad de insultar, de poder atacar la honra de los hombres, de la familia, de la sociedad entera. Se quiere que nadie pueda acusar un periódico que insulte, que calumnie; se quiere mas todavía, que no se pueda castigar a los calumniadores.

No opino, por su parte, así. Si se calumnia, [illegible] por que defenderlo.

El señor Carvallo espresa que la libertad absoluta de la prensa es el medio de garantir el derecho. Dicha libertad de la prensa permite la vindicacion i la justicia pública, al revés de la calumnia privada, que ataca por la espalda i no da lugar a la defensa.

Los asaltos a las imprentas están comprobados con el hecho mismo de que los talleres hayan sido destruidos bajo el amparo de las autoridades administrativas. Se trata de hechos públicos confirmados por distintos testimonios.

La desconfianza del señor Orrego Luco al no contestar la nota ni asistir a la sesion, despues del patrocinio que ha dispensado a los funcionarios que debian evitar o reprimir los asaltos, justifica no solo el voto de censura sino tambien el borrar en la asociacion el nombre del señor Orrego Luco. Con el voto de censura daremos una prueba de virilidad que hará saber a los diarios de provincias que hai en Santiago quienes velen por ellos.

El señor Orrego Luco, en el Ministerio, bien pudo olvidarse que era liberal; eso no tratamos aquí; pero no pudo olvidarse que era presidente de la Asociacion de la Prensa.

El señor Videla manifiesta que ha sido uno de los primeros en abogar porque se defienda i ampare a los periodistas en jeneral i le han estrañado profundamente las palabras del señor Egaña. Sus teorías de hoi están en pugna con sus teorías de ayer, i esto le causa viva sorpresa.

A juicio del señor Egaña el mal periodista fustiga a un hombre público, debe ser castigado por tres hermanos, por ejemplo, por cuatro parientes o amigos o por cuatro mozos pagados al efecto!

¡I es el señor Egaña, quien sustenta i defiende esta teoría!

El señor Egaña declara que no puede aceptar que el señor Videla se refiera a asuntos personales.

El señor Videla observa que tan solo alude a las teorías que el señor Egaña defiende.

El señor Blanchi Tupper hace notar que el señor Videla no ha nombrado personas.

El señor Egaña declara que no puede permanecer en la sala.

(Abandona su asiento i se retira de la sala. El señor Blanchi pasa a presidir).

El señor Videla cree que, segun las teorías del señor Egaña, mañana la Asociacion debia mirar imposible que cualquier Intendente o gobernador pusiera la policía a disposicion de quienes se creyeran ofendidos por tal o cual artículo, hasta por la publicacion de un parte de policía, para que acometieran a los periodistas en la plaza pública.

Termina el señor Videla proponiendo en homenaje a la armonía que debe reinar en la Asociacion, que se aplace la discusion del voto de censura hasta oir al señor Orrego Luco.

El señor Grez pide lisa i llanamente que se pase a la órden del dia.

El señor Hurtado pide que se agregue «lamentando la ausencia del señor Orrego.»

Estima que esto es bastante para el objeto que se persigue, i ya que en el público se atribuye a este incidente carácter político.

Se siguió un largo i acalorado debate en que tomaron parte los señores Figueroa, Barros Barros, Blanchi, Gres, Caviedes, Videla, Gargari, Carvallo, Guerra i García.

La indicacion de aplazamiento fué desechada por 8 votos contra 5 i 2 en blanco.

La órden del dia en la forma propuesta por el señor Hurtado tuvo 7 votos contra 6 i uno en blanco. Como se repitiera la votacion por no haber mayoría absoluta i diera el mismo resultado, quedó la votacion para la sesion próxima.

Se levantó la sesion.

Bolivia i Chile

RECEPCION DEL NUEVO MINISTRO

de Chile señor Salinas

He aquí el discurso del ministro de Chile señor Salinas.

«Excelentísimo señor. Tengo la honra de poner en manos de V. E. la carta autógrafa de S. E. el Presidente de la República de Chile, que me acredita en el carácter de enviado estraordinario i ministro plenipotenciario ante el Gobierno de la República de Bolivia.

La cancillería chilena, excelentísimo señor, abriga el profundo convencimiento, i en él ha basado la norma de su diplomacia, de que los pueblos de América necesitan afianzar un estado de paz inalterable, para impulsar su desarrollo político e industrial i cumplir los destinos que les reserva el porvenir.

Fruto de esta política, que se inspira en altas conveniencias internacionales i que ha encontrado franca acojida de parte de la cancillería boliviana, son los pactos de Mayo de 1895, ya sancionados por los parlamentos i promulgados por los gobiernos de Chile i Bolivia.

Estima mi gobierno que ellos están llamados a cimentar sobre sólidas bases la paz i amistad entre ambos pueblos, i armonizar recíprocamente los intereses i a encarrilar por una vía de creciente prosperidad sus relaciones comerciales i económicas; i en el sincero anhelo de que comiencen a producir sus efectos, tiene el propósito de recomendar vivamente al poder lejislativo la aprobacion del protocolo complementario de 9 de Diciembre de 1895 i del protocolo aclaratorio de 30 de Abril de 1896, ya aprobados por el Congreso de esta República.

Al fiel cumplimiento de dichos pactos, que contemplan soluciones de tan señalada trascendencia, propenderá mi gobierno, una vez puestos en vigor, con la misma perseverancia i la misma lealtad con que, estoi cierto de ello, habrá de cooperar el gobierno de V. E.

Entra en mis instrucciones contribuir a esta obra de paz i cordialidad i cultivar i fomentar las buenas relaciones que hoi felizmente existen entre ambos pueblos. A ella consagraré todos mis esfuerzos, en la confianza de que mi tarea, sobre serme grata, habrá de ser tambien fructífera, si encuentro de parte del gobierno de V. E. la misma benévola acojida que se ha dignado dispensar a mis predecesores.

Termino, excelentísimo señor, presentándoos a nombre del Gobierno i del pueblo de Chile i en el mio propio, los votos mas fervientes por la prosperidad de este noble pais i por la dicha personal de V. E.»

El señor Presidente de la República contestó:

«Señor Ministro. Con viva complacencia recibo la carta autógrafa que os acredita en el carácter de Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario de la República de Chile ante mi gobierno.

Los pueblos del nuevo continente necesitan afianzar la paz i la armonía internacionales para cimentar sobre bases inconmovibles sus aspiraciones de progreso i engrandecimiento. Persuadido estaba, señor Ministro, de que nuestro Gobierno abrigaba tan nobles propósitos, que responden a los deseos del mio.

Las declaraciones esplícitas con que acabais de confirmar estos propósitos, revelan que el sentimiento de confraternidad será en el porvenir el jérmen fecundo de prosperidad para la América.

La realizacion de tan saludable doctrina, en nuestras respectivas naciones, depende por hoi, señor Ministro, de la lealtad con que se cumplan los pactos celebrados en Mayo de 1895, complementados por el protocolo de 9 de Diciembre i esplicados por el de 30 de Abril del 96 i cuyo desiderátum primordial está espuesto con toda la claridad apetecible, así en los pactos principales, como en los protocolos que los complementan i esplican.

Vuestra labor, señor Ministro, dadas vuestras prendas personales i la amplitud de instrucciones a que acabais de referiros, será eficaz para dar cima a nuestros comunes propósitos, i para sellar de un modo inalterable la paz fundada en soluciones satisfactorias. En esta honrosa labor debeis contar con que mi gobierno no omitirá ningun esfuerzo que tienda a hacerla mas próspera.

Al reconoceros, como os reconozco, en virtud elevado concepto [illegible] excelentísimo señor Presidente de la República de Chile los sentimientos de amistad que Bolivia profesa a vuestra nacion, i mis votos personales por la prosperidad de ella i de su digno mandatario.

SEVERO F. ALONSO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA.

Vista la carta credencial presentada por el Excmo. señor don Manuel Salinas, decreto:

Artículo 1.° Queda reconocido el Excmo. señor don Manuel Salinas en el carácter de Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario de la República de Chile en Bolivia.

Art. 2.° El Ministro de Relaciones Esteriores se encargará de la ejecucion de este decreto.

Es dado en la ciudad de Sucre, a los 19 dias del mes de Julio del año de 1897. —(Firmado)—SEVERO F. ALONSO.—(Refrendado).—M. M. GOMEZ.

Volcanes de la Tierra

I DE LA LUNA

El coronel de artillería de la marina francesa, el señor Delaunay, en una interesante nota que ha comunicado a la Prensa, relacionada con la distribucion jeográfica de los volcanes, entra en mui instructivas consideraciones sobre la distribucion de los mismos en la superficie de la Tierra i de la Luna.

Segun este sabio, hai en actividad sobre nuestro globo ciento setenta i cinco volcanes, cuya lonjitud i latitud ha podido clasificar.

En lo que concierne a las lonjitudes, los hemisferios Oriental i Occidental presentan cada uno tres máximums.

En cada hemisferio hai mas volcanes al Este que al Oeste: en el hemisferio Oriental hai ochenta i cinco volcanes al Este, contra diez al Oeste, i en el hemisferio Occidental cincuenta i nueve al Este por veintiuno al Oeste.

El hemisferio Oriental tiene mas volcanes que el Occidental: noventa i cinco el primero contra ochenta el segundo.

Los grandes máximums de cada hemisferio están sensiblemente en igual plano meridiano, los otros cuatro simétricamente colocados con relacion al meridiano de Paris.

En lo que toca a las latitudes, los hemisferios Oriental i Occidental presentan cada uno dos máximums en las latitudes Norte i otros dos en las latitudes Sur.

En cada hemisferio se observan mas volcanes hácia el Norte que hácia el Sur. En el hemisferio Oriental, 51 al Norte, 44 al Sur; hemisferio Occidental, 50 al Norte 30 al Sur.

Habiendo determinado los meridianos i paralelos de los máximums, fácil es determinar sobre el globo los centros de erupcion que les corresponden, llegando de tal suerte a las siguientes conclusiones:

En el Norte.—El hemisferio Oriental presenta tres centros de erupcion, colocados en el Mediterráneo, Filipinas i el Japon.

El hemisferio Occidental posee igualmente tres: en la América rusa, Antillas i Guatemala e Islandia.

En cada hemisferio el gran centro (Filipinas o Antillas) está en el medio, el centro medio (Japon o Islandia) al Este, i el centro pequeño (Mediterráneo o América rusa) al Oeste.

Los dos grandes centros se hallan en el mismo plan meridiano i sobre un mismo paralelo vecino al Ecuador; los otros cuatro centros, dos Orientales i dos Occidentales, en el mismo paralelo.

En el Sur.—Los centros de erupcion no se muestran en tan gran número, solo se hallan dos por cada hemisferio, los mas pequeños no aparecen con exactitud.

Los grandes centr s están en J vi hemisferio Oriental i en Chile (hemisferio Occidental).

En cuanto a los otros centros al Oeste, o pequeños centros, parecerque los volcanes de la isla de la Reunion constituyen el del hemisferio Oriental, existiendo quizas el del Occidental en las tierras australes.

Los dos grandes centros del Sur estan, como los del Norte, sensiblemente en el mismo plan meridiano i sobre el mismo paralelo vecino del Ecuador.

Los cuatro grandes centros de erupcion se hallan en el mismo plan meridiano i forman dos parejas cuyos centros son antípodas uno de otro.

En lo que concierne a la Luna, se han clasificado ciento diez i nueve volcanes, siguiendo las lonjitudes i latitudes. Estas son las conclusiones que pueden sacarse.

Cuatro máximas están indicadas por las lonjitudes dos al Este i dos al Oeste.

Cuatro máximas puestas de relieve por las latitudes, dos al Norte i dos al Sur (estas últimas se han puesto en evidencia considerando las altitudes mas que el número de volcanes).

Hai mas volcanes al Este que al Oeste, 65 i 54 respectivamente. Mas al Sur que al Norte, 80 i 58, resultados que son análogos a los encontrados en los volcanes terrestres.

Es de observar que si nuestro globo, lo mismo que la Luna a nuestro respecto, presentara siempre a aquel astro la misma faz, ésta seria la de mayor relieve, es decir la del antiguo Continente. La Tierra presentaria entonces a la Luna cuatro máximas lonjitudinales, inclusive en esta faz el máximum de Islandia, lo mismo que la Luna presentaria a la Tierra cuatro máximas.

El coronel Delaunay saca de las consideraciones que preceden las siguientes en lo que concierne a las manchas solares:

En razon de la fluidez del Sol, las manchas solares no son mas que volcanes efímeros.

Es sabido que ofrecen las particularidades siguientes: que son mas numerosas en las cuatro latitudes, dos al Norte, dos al Sur, que frecuentemente desaparecen para reaparecer mas adelante, caminando siempre al Este.

En resumen, los fenómenos eruptivos de la Tierra, de la Luna i del Sol, se hallan en completa identidad desde el punto de vista de la identidad jeográfica.

Aunque mui difícil la lectura de la comunicacion del coronel Delaunay, por los términos técnicos en que está escrita, hemos tratado de que el anterior resúmen no sea tan árido, tanto para testimoniar que agradecemos el envío, como para que nuestros lectores tengan cabal conocimiento del lugar asignado en la Tierra a esos jigantes ignicos a los que se atribuyen, no sin razon, causas idénticas a las convulsiones sísmicas.

La phyloxera en Talca

(De *La Tarde*)

Entre las noticias del dia que publica *La Tarde* del 5 del presente, me ha llamado especialmente la atencion la que se refiere a la existencia de la phylloxera en algunos viñedos de la provincia de Talca.

He residido algun tiempo en esa provincia, i conozco mucho aquella localidad, donde he ejecutado trabajos agrícolas de no escasa importancia.

Posteriormente, en Noviembre de 1894, fuí comisionado por el señor Intendente de Maule para reconocer en aquellos viñedos una enfermedad, que muchos temian fuese tambien phylloxera.

Del exámen prolijo de las plantas de los viñedos denunciados, de los datos minuciosos que tomé respecto de su réjimen de cultivo, así como del exámen de los suelos i subsuelos, pude afirmar entónces, de una manera evidente, que no existia en aquellas viñas la tal phylloxera.

El informe que pasé en esa época, dando cuenta de la comision que se me confirió, i que algun tiempo despues fué confirmado en su parte sustancial por los señores Federico Philippi i René F. Le Feuvre, fué remitido por esta Intendencia al Ministerio de Industria, despues de dejar copia de él en los libros de esta oficina.

En ese informe—que es estenso—propuse, entre otras cosas, un procedimiento para convertir en resistentes contra la phylloxera los viñedos actuales.

Un año despues, la Sociedad Agrícola de Montevideo comunicó a nuestra Sociedad de Agricultura de Santiago un procedimiento [illegible] inglés.

Estas comunicaciones se publicaron en uno de los números del *Boletin de Agricultura* del año 1895.

El procedimiento que yo indico en mi *informe*—que, como he dicho, existe en los libros de esta Intendencia—es el siguiente:

«Entre dos parras actuales, i sobre la misma línea, se planta un sarmiento o cepa arraigada de vid americana. Dos años despues esta planta será suficientemente vigorosa para soportar el injerto.

Se elije entónces un vástago (consultando la direccion) de cualesquiera de las dos parras viejas que quedan a los lados de la planta americana, i se injerta sobre esta pié resistente, dejándose adherido a la parra madre.

Alimentado por dos fuentes a la vez se produce pronto la solucion de continuidad; i tanto el injerto como el patron (la cepa americana) se robustecen i desarrollan de una manera prodijiosa, porque la sávia de la cepa vieja desciende hasta las raices del pié americano.

Segun los especialistas, la phylloxera no destruye completamente una viña sino despues de un período de 4, 6 i hasta 10 años—segun el terreno—de manera que con este procedimiento se renueva una viña, sin grandes pérdidas.

Una vez asegurada la viña nueva, que se intercala, se destruyen las cepas viejas, i la fructificacion no se habrá interrumpido de una manera sensible.

El procedimiento aconsejado por la sociedad agrícola de Montevideo, consiste en injertar vides nuevas en el vivero, para lo cual deben colocarse las plantas vitíferas al lado de las americanas, a fin de sacar del vivero la cepa convertida en resistente, para hacer la plantacion directa.

Volviendo ahora al asunto que motiva este artículo, diré que en 1888, encontrándome en Buenos Aires, en el escritorio de don Atalivar Rosa (hermano del jeneral), fui invitado para reconocer un viñedo atacado desde algunos años atras por la phylloxera.

Provisto de útiles i preparaciones me dirijí al departamento de San Martin acompañado del dueño del viñedo, un señor Boss, de nacionalidad brasilera, de los caballeros arjentinos Gregorio i José Antonio Soler, i del chileno don José Bruno Amaral.

Encontramos el insecto, en grandes aglomeraciones en los pliegues de las hojas i en las raices de varias plantas que hicimos arrancar.

Haré notar aquí que la phylloxera no hace sus estragos siguiendo una direccion determinada, sino que salta de un punto a otro, caprichosamente.

Segun el propietario, señor Boss, las cepas que aparecian enfermas habian resistido de 8 a 10 años. El suelo era de consistencia media, mui profundo i excesivamente fértil.

De incógnito visité tambien otros viñedos al redador de Buenos Aires, atacados por la phylloxera, cuyos dueños negaban la presencia de este insecto.

Con estos datos me fuí a la Legacion de Chile i di cuenta al señor Juan G. Matta, quien, a su vez, los comunicó a Santiago.

Algun tiempo despues nuestro Gobierno envió a Europa al señor René Le Feuvre para que practicase allá estudios sobre la phylloxera.

Todos estos datos están consignados en el informe que pasé el año 1894 sobre la enfermedad de las viñas de Talca.

Las viñas que entónces se denunciaron como enfermas eran las de los señores Otto Scheleyer i M. Pinasseau. Estos caballeros siguieron mis consejos i al poco tiempo vieron confirmadas mis predicciones, pues salvaron sus viñas.

En resúmen, mi trabajo fué provechoso para Talca i directamente para los dueños de las viñas enfermas; tambien fueron confirmadas mis deducciones por los eminentes profesores Philippi i Le Feuvre. Sin embargo, no se me abonó un solo centavo por la larga i difícil comision que desempeñé. Todos los gastos los hice de mi bolsillo, i aun tuve que pagar al que me suplió en mi empleo el valor de *sesenta dias* que ocupé en estas operaciones.

Concluyo, señor editor, rogando a usted, que tan buena voluntad manifiesta siempre para abogar por las causas justas, que llame la atencion del señor Ministro respecto de este olvido, indudablemente involuntario.

El Intendente, don Manuel Francisco Palacios, me aseguró haber pedido al Ministro que se me pagara, pero que no habia obtenido contestacion.

Le saluda atentamente.

VICTOR RIVERA.

CRONICA

Dr. R. BURMEISTER

Calle San Martin núm. 40.

9719 Cr 5 3 98

ROBERTO ESPINOZA

ABOGADO

Aníbal Pinto 44-2 casilla 54.

8719 Cr 8 90 97

Dr. E. Cardemil

Enfermedades internas de señoras, partos i vias urinarias.—O'Higgins 76.—Consultas de 1 a 4 P. M.

480 Cr 11 11 97

LUIS SERRANO A.

SAMUEL BAMBACH

ABOGADOS

Ofrecen tambien al comercio sus servicios para la defensa en 1.ª i 2.ª Instancia de los juicios aduaneros.

Portal núm. 54-b

8385 Cr 4 90 98

DOCTOR E. ROSENBERG

Médico cirujano.—Recibido en Alemania Chile. Aníbal Pinto 15. Consultas de 1 a 4 P. M.

8770 Cr 8+

Dr. CONCHA

CONSULTAS: DE 1 A 3 P. M.

Freire 67, esquina Tenapel.

8294 Cr 9-15 98

INDICADOR

Santos del dia

Sábado 14.—Santos Eusebio, Demetrio i Calixto.

Sale el sol a las 6.42; pónese a las 5.26

NOTICIAS DE SEMANA

Dias de trabajo, la del señor M. Gonzales Lormanda.

Dias festivos, la del señor Federico Godoi.

MATRONA

La señora Alejandrina Trincado, Chacabuco núm. 20 altos.

OBSERVATORIO METEOROLÓJICO

DE LA QUINTA AGRÍCOLA

OBSERVACIONES AL AIRE LIBRE

Sobre el suelo empastado

Máxima	19.90
Mínima bajo cero	0.90

A un metro de altura

Máxima	16.80
Mínima	1.60

Sobre el suelo desnudo

Máxima	17.90
Mínima	2.60

BAJO TECHO

A un metro de altura

| | |
|---

do a reunion el Directorio de esta Sociedad.

Habiendo asuntos de suma importancia que tratar, se nos encarga recomendemos la asistencia.

Justicia de menor cuantía

Al 2° Juzgado se ha pasado una nota pidiendo terna para proveer el cargo de Receptor de la 1ª subdelegacion de este departamento, mientras dura la licencia concedida al propietario.

—Asimismo se ha pedido terna para proveer el cargo de Juez de esa subdelegacion, vacante por cambio de domicilio de la persona que lo servía.

Tras lo

Con el aguacero habido últimamente, las calles de Carrera, Búlnes, Los Huérfanos, en una palabra, todas las que estan un poco alejadas del centro, se han puesto intransitables.

Casi no hai dia en que algun carretoncillo o carreta no se quede allí atascado, i no hablamos de los coches, pues a éstos, al con trabajo se les puede hacer ir por esas andurriales.

Sabia de desear que, aprovechando la actual bonanza, se procediera al arreglo de esas calles, dando así trabajo a tanto i tanto desocupado como hai en la ciudad.

Cadetes de la Escuela Naval

Han sido nombrados cadetes de la Escuela Naval, por las provincias que a continuacion se indican, los siguientes jóvenes que han sido aprobados en los concursos respectivos:

Por Aconcagua, don Waldo Núñez Jimenez.

Por Santiago, los señores Eujenio Pelt Izaza i Herman Ried Silva.

Por O'Higgins, don Alfredo Mercado Troncoso.

Por Maule, don Washington Wilson Escala.

Por Arauco, don Ignacio Serrano Huidobro.

Por Ñuble, don Percibal P. O'Reylly Tyler.

Se ha nombrado asimismo a don Enrique Barahona Perez i a don Leoncio Salinas Urivi para que ocupen las dos becas extraordinarias que hai en dicha Escuela, en conformidad al artículo 70 del reglamento respectivo.

Tenia echinococcus

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO

DETALLES INTERESANTES

El doctor don Pánfilo Argomedo, ayudante veterinario del Matadero de Santiago, ha hecho un descubrimiento importante para la ciencia.

Despues de un largo estudio ha encontrado la *tenia echinococcus* que se propaga en los intestinos del perro i que el hombre la recibe por diferentes causas, contrayendo una enfermedad grave que se conoce con el nombre técnico de *quistes de echinococcus*.

El señor Argomedo encontró membranas de esa tenia en algunos cerdos i corderos beneficiados en el Matadero, membranas que dió a lamer a un perro, obteniendo despues el mas brillante resultado.

Desórden

Uno, i de vastísimas proporciones, se formó anteanoche como a las 10 i media en una casa que existe en la calle de Chacabuco, frente a la cárcel pública.

La policía intervino cuando la grescа tocaba los últimos límites, concluyendo a lograr seguro a la dueña de casa, María B. Contreras, i a seis mujeres mas, protagonistas i únicas causantes del desórden.

Decretos de pago

Por la Tesorería Municipal se ha mandado pagar a los E. E. de *El Sur* la suma de 13 pesos 20 centavos por cuatro inserciones de un aviso del decreto expropiatorio de los edificios.

I a don J. M. Castillo la suma de 22 pesos por impresiones.

Publicaciones periódicas

La Revista del Sur.—El número 4 correspondiente al mes de Agosto, de esta importante publicacion mensual, trae el siguiente sumario:

«De la curiosidad de los niños i como debe aprovecharse, por Jerardo Ordenes.—Educacion entre los antiguos hebreos, por C. H. en H. Levi.—La erupcion del volcan Calbuco, por Huemblin.—Fabio, por Saltelio.—Mesa revuelta, por Mondaca.—Al través de la Suecia, por Moreno.—El libro de lectura popular, por Juan Agustin.—Unas preguntas (puestas) por Isleño.—Notas del mes, por Serafin.—Bibliografía.—Canjes.»

Compra ventas

Doña Juana Gallegos vendió a don Rafael Barra, las acciones i derechos que le corresponden en un retazo de terreno ubicado en el departamento de Lautaro, en la suma de 200 pesos.

TELEGRAMAS

POR TELÉGRAFO DEL ESTADO

Servicio especial para "El Sur"

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO

(Recibido a las 8 55 P. M.)

Agosto 13 de 1897.—Señores Editores de *El Sur*.

Don Cárlos Lozana abrirá en la Universidad un curso estraordinario en que se estudiarán las instituciones de la hacienda pública chilena.

—El 31 de Julio los Bancos adeudaban al Fisco 1.002,481 pesos 20 centavos.

—La Corte de Apelaciones ha llamado a concurso para proveer los puestos de secretario del Juzgado de Curicó i de procurador del mismo de Pemuco.

—Se ha declarado que la bandera insignia del comandante en jefe de la 4.ª Zona Militar sea blanca con una cruz roja en el centro.

—La Cámara de Diputados trató de preferencia las instalaciones sobre tracion eléctrica de Santiago i Valparaíso, constituyendose despues en sesion secreta.

(Recibido a las 9 5 P. M.)

Hoi se dirijirá el señor Picciono a Valparaíso. Regresará en breve. En Octubre hará una jira por los pueblos del norte.

—Esta noche se votará una mocion del Directorio de la Asociacion de la Prensa sobre el voto de censura al Presidente Orrego Luco. Se dice que éste asistirá a la sesion.

—Anteayer se practicó en la Universidad un importante esperimento para averiguar el sitio donde se encontraba alojada una bala en un herido, valiéndose con espléndido resultado del fluoroscopio de Edison.

Fotografiado el brazo del herido, se pudo hoi estraer con toda felicidad el proyectil.

—Se dice que don José Antonio Gandarillas, despues de algunas vacilaciones, ha aceptado el encargo de organizar el nuevo Gabinete.

—La division naval, al mando del almirante Simpson, ha sido mui festejada en Arica.

—En San Francisco de California ha sido fletado un buque para llevar trigo a Buenos Aires.

—El tiempo en la cordillera es bueno.

—El Ministerio de Hacienda ha pedido 250 mil pesos para continuar los ferrocarriles en construccion.

—La Escuela Militar será revistada el lúnes en el Parque Cousiño por el Estado Mayor.

—Se trata de establecer una línea de remolcadores en el Estrecho de Magallanes.

—Llegó a ésta don Francisco Valdes Vergara, pero hasta las dos de la tarde no habia conferenciado con el Presidente de la República. A esa hora estaba en el Palacio de la Moneda don Antonio Gandarillas.

—Hoi se han repartido proclamas con profusion, invitando al pueblo a un meeting para el domingo 22, con el objeto de alegar por el mejoramiento de la situacion económica.

VALPARAISO

(Recibido a las 8 40 P. M.)

Agosto 13 de 1897.—Señores Editores de *El Sur*.

La comision de comerciantes de esta plaza ha elejido al abogado don Antonio Varas para que tome su defensa en las protestas contra el nuevo réjimen aduanero para la movilizacion de las mercaderías.

—El Banco de Chile ha notificado embargo a la Ilustre Municipalidad sobre el impuesto de haberes, patentes i reatas del matadero, mercado, etc.

La suma que la Municipalidad adeuda al Banco de Chile es de seiscientos mil pesos. Con tal motivo el primer Alcalde ha estado conferenciando con los demas alcaldes i rejidores con el objeto de arbitrar algunos medios para efectuar los pagos.

—Mañana celebrará una sesion solemne la Sociedad Manuel Antonio Matta con motivo de la recepcion del nuevo directorio.

—Se asegura que mañana el primer Alcalde Leon Silva paralizará todos los trabajos de la policía urbana por falta absoluta de fondos.

Los trabajadores que quedarán cesantes pasan de quinientos.

—Don Domingo Urzúa Cruzat, inventor del sub marino, dará el mártes próximo una conferencia en un salon del Círculo Naval.

—Hoi fondearon los vapores «Osorno» de Constitucion, «Luis Cousiño» de Lota, «Palena» de Coronel, «Loa» de Hamburgo, el «Arturo Cousiño» de Lota.

Salió el vapor «Perú» para Panamá.

CABLEGRAMAS

Buenos Aires 13.—Se van a practicar nuevas pruebas de las granadas.

El Gobierno presentará al Congreso un proyecto de lei tendente a impedir la inmigracion de anarquistas, con el objeto de evitar las graves males que puedan producirse por la propaganda a los numerosos obreros que se encuentran sin trabajo.

Vuelve *La Nacion*, en presencia de la crisis chilena, a condenar el sistema parlamentario, diciendo que es imposible todo gobierno.

El comité revolucionario del Uruguai acordó cesar en sus funciones. La paz se considera próxima a realizarse sobre la base de cinco prefecturas políticas.

Noticias de Cuba dicen que el jeneral Weyler llegó huyendo a la Habana. En esta ciudad reina un pánico estraordinario.

REJISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES HECHAS EL DIA

12 DE AGOSTO DE 1897.

Nacimientos.—José Cruz Campos Ramirez, Domingo Arriagada Leon, Juan de Dios Segura, José Froilan Rivera, Victor Manuel Horacio Monsalve Torres, Filomena del Cármen Lara, Leonidas Parra, Bernabé Gatica.

Defunciones.—Filomena Arevalo, 25 años, casada; Juan Gonzalez Paredes, 28 años, soltero; Jovina del Cármen Astete Miranda 18 años, soltera.

Resúmen.—Nacimientos 8, matrimonios 0, defunciones 3.

Movimiento Judicial

CAUSAS FALLADAS AYER

PRIMERA SALA

1	Juan A. Camir	con	Santiago Stolzembach. Se confirmó con declaracion.
2	María Schulz	con	Maximiliano Bergen. Se confirmó.
3	Juan Pradel	con	sucesion de Ramon Gomez. Se revocó.
4	Gregorio Pinochet	con	José Antonio Fuentes. Se confirmó.
5	De oficio	contra	José Toloza. No se hizo.
6	Id.	Id.	José Luis Ojeda.
7	Id.	Id.	Luis Carmona.
8	Id.	Id.	Francisco Saavedra. Id.
9	Id.	Id.	Juan A. Rosales.
10	Id.	Id.	Pedro Millar.

SEGUNDA SALA

1	De oficio	contra	Manuel Acuña i otros. Se confirmó con declaracion.
2	Id.	Id.	Clodomiro Palacios i otros. Se confirmó.
3	Id.	Id.	Cárlos Montoya. No se hizo.
4	Id.	Id.	Ramon Avila. Id.
5	Id.	Id.	Agustin 2.° Jorquera. Id.
6	Id.	Id.	Claudio Troncoso Id.
7	Id.	Id.	Francisco Caro. Id.
8	Id.	Id.	José del Rosario Fernandez. Id.
9	Id.	Id.	Cesareo Navarro i otros. Se revocó.

Fallada del acuerdo

Contra Juan de Dios Pincheira. Se confirmó con declaracion.

Agregada

Recurso de José Chapa. Sin lugar.

Providencias dictadas

Con cuenta del Secretario	0
Id. del Relator	28
En público	21
Designando Jueces	8

Alimento de los Niños — FARINA PANCREAS

33

[illegible] que [illegible] Emma [illegible] enfermedad [illegible] dos [illegible] se el [illegible] dido [illegible] Los medicos [illegible] en [illegible] el estomago [illegible] rios, vomitos [illegible] pensa. [illegible] les afectaba [illegible] les comunicaba [illegible]

Calle Chile, Marzo [illegible]

Me es grato hacer [illegible] para con la Farina [illegible] que se puede alimentar [illegible] no tengo ningun [illegible] dad [illegible] Desde hace tres [illegible] en mi clientela [illegible] tengo ningun [illegible] nutritivos siempre [illegible] de los enfermos.

J. [illegible]

COÑAC TÓNICO «CRUZ ROJA»

El facultativo que suscribe certifica que ha usado el Coñac Tónico marca «Cruz Roja», en enfermos adinámicos con escelentes resultados, por ser un estimulante poderoso de la accion cardiaca i un buen aperitivo. Creo, por sus componentes, que la preparacion está llamada a prestar mui buenos servicios a los convalecientes de enfermedades adinámicas.—*Dr Martin Luna G.*—Santiago.

AVISOS DEL DIA

REMATE

HOI HOI HOI

SABADO 14 DE AGOSTO

A LA 1 P. M.

Calle Maipú, esquina Castellon

(Continuacion del Juéves)

MAS:

Diversas mercaderías, abarrotes, lona, cristales, conservas, licores, calzado, cigarros finos, cuadros, polvos O-ino, espejos, sombreros de paja, hachas de acero, chalecos de punto, escritorio, catres de fierro, colchones, tocinos, una cocina económica, relojes de oro i plata, camas de lona, camisetas en corte, ropa hecha, artículos de fierro esmaltados, sartenes, frutas al jugo,

Seis pipas de vino tinto

sacos vacíos, botas, pimenton, abanicos finos, pañuelos de seda, cortes de vestidos, camisas, pecheras, cuellos, camisetas, calzoncillos, paños de dama, un bonito espejo luna veneciana, varios muebles i muchos otros objetos a la vista.

Recibe lo que mandan.

Eduardo Segalerva,

62 2 D 24 Martillero.

LA FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

CALLE CAUPOLICAN

Esquina Plaza de Armas

es la que trabaja mas barato en Concepcion.

Retratos desde un peso la media docena.

Todas las personas que se retraten en el presente mes participan gratuitamente a la rifa de una rica alhaja de oro macizo i piedras finas de valor de 250 pesos.

6226 D 24

¿Quiere usted entrar

EN UN

Negocio Productivo i Agradable

QUE CUESTE

POCO DINERO?

Compre a 6 por mayor i venda a 10 por menor, cigarrillos

Americanos

Pectorales. Curan radicalmente la tos i el asma.

¡Ud. hará un bien a la humanidad!

Agentes en el Sur, señores

Soltau i Compañía,

Concepcion.

6123 6d d p m

PARA EL 18

Pintura de cinc marca «Mono»

Pintura de colores

Aceite de linaza

Aguarras «Americano»

Tierras de colores

Tiza molida

Cal de piedra

Barniz

Cemento

ofrece a precios bajos

Enrique I. Simpson,

6217 D 49 Concepcion.

Escuela Nocturna

de la Sociedad Socorros Mútuos de Artesanos.—Habiéndose recibido de la Escuela el normalista señor Arriagada, se darán clases de dibujo desde el Lúnes 16 del presente.

6236 D 26 La Comision.

RIFA

Por no haberse llevado a efecto el sorteo de la bicicleta «Desmarville» el Domingo próximo pasado, se efectuará el próximo, 15 del presente a las 9½ A. M. en la relojería del señor Meylan.

D. Arriagada R.

Concepcion, 13 de Agosto de 1897.

6229 D 26

CULENCO

Se vende en este fundo novillos i vacas gordas. Dirijirse al Administrador

J. P. Rosip,

6228 D 41 Pemuco.

NECESITO

urjente para Valparaiso un buen fotógrafo, debe saber retocar. Presentarse con prima referencia.

Calle Comercio 31, de 11 a 1 P. M.

6231 D 24

REMATE

Existencias Maderas i Edificios

TALLER DE MUEBLERIA

DE DON

CARLOS LUDWIG

El Mártes 17 del Pte. a la 1 P. M.

Venderé, en remate público, al detalle, por terminacion de los trabajos del taller de muebleria de la casa de don Carlos Ludwig, todos los útiles, maderas i edificios del taller, calle A. Pinto, esquina Carrera.

MAS:

Lagunares rasli, tablas id., tablones lingue, tablas de avellano, tablones rasli, madera roble para puentes, algunos pequeños lotes de madera de rauli i ulmo, bancos de carpinteros, horno de ladrillos, lámparas para parafina, 21 fierros i galpones del taller con 500 planchas zinc, puertas, ventanas, tabiques, pino, etc. etc.

Los edificios i galpones son todos de madera atornillada, siendo mui fácil desarmarlos i armarlos en otro punto, i se avisa a los interesados que la venta se hará en lotes separados, reservando aparte el zinc, los tabiques, puertas, puertas, ventanas, etc.

Todo a la vista en el taller, donde el Lúnes 16, Aníbal Pinto, esquina Carrera.

Tomas Rioseco C.,

Martillero Comercial.

6230 D 26

ALMACEN

EN ARRIENDO

Se da en arrendamiento el almacen actualmente ocupado por los señores Duncan Fox i Ca., situado en la calle Comercio, esquina José Hip. Salas.

El arriendo puede contratarse con o sin la casa habitacion del mismo edificio.

Verse con

Teodo. R. Plate o

Duncan Fox i Ca.

6211 D 41

Apostadero Naval

DE TALCAHUANO

Se píden propuestas cerradas para la construccion de un galpon en el Fuerte de Talcahuano.

Los planos i demas antecedentes podrán consultarse en la oficina de la Direccion de Obras Marítimas i en Santiago en la 2.ª Seccion de la Direccion de Obras Públicas.

Las propuestas se recibirán en la oficina de Obras Marítimas hasta las 12 M del dia 10 de Agosto próximo, a cuya hora se abrirán i se leerán en presencia de los interesados que concurran.

Talcahuano, Julio 24 de 1897.

El Secretario.

Por disposicion del Ministerio de Marina, a peticion de interesados, se prorroga hasta el 25 del actual la apertura de las propuestas que se solicitan en el aviso que antecede, debiendo ser abiertas en la hora i en la forma establecidas.

6227 D 24

Féria Concepcion

El Juéves 2 de Setiembre próximo tendrá lugar la primera feria especial, exclusivamente para

Animales flacos

Conviene a los interesados inscribir los animales que deseen vender ese dia, para dar aviso oportuno a los compradores de Concepcion i de provincias.

6181 D 24 R. C. Briceño.

SITIO

Compro un sitio plano de mas o menos 100 metros por 60, a la salida o mitad de la línea de los tranvías Urbanos, en Pichicuy o Agua de las Niñas.

Marcos Band,

6221 D 27 Plaza de Armas.

J. Bautista Capra

Avisa a su distinguida i especial clientela haberse retirado de la Peluquería del señor B. G. Bordalli, i les ofrece sus servicios como siempre en la de los señores Diez i Ca.

6 21 D 24

Deutsche Pension

Empfiehlt meine Pension, mit guter Küche zu mässigen Preise.

M. v. de Rix.

6217 D 24

GESUCHT

ein Zimmer m't Möbel.

Of. H. W.

6203 D 23

Remate voluntario

EL SABADO 21 DE AGOSTO

A LAS 3 P. M.

Se rematará en el estudio del que suscribe i ante el Notario don Edmundo Larenas, las dos casas siguientes:

Calle del Comercio N.° 199 i 199 a

Tiene 14 metros de frente, con fondo de 87 metros mas o ménos, i una salida a la calle Tucapel, por el mínimun de

$ 18,000

al contado.

Calle del Comercio Núm. 199 bis

esquina con calle Tucapel.

Tiene 14 metros de frente, i fondo de 83 metros mas o ménos. El mínimun para las posturas es de

$ 19,000

al contado.

Las casas pueden ser visitadas durante las horas de 1.ª A. M. hasta 5 P. M.

Calle Comercio 79.

6210 D 40

MANTEQUILLA

de primera clase en latas de 1 libra, vende

A. Schovel'n.

6203 D 27

CLUB HÍPICO

Desde esta fecha queda abierto el Rejistro de Reproductores.

Derechos de inscripcion hasta el 31 de Diciembre próximo: 5 0/0 despues de esta fecha se procederá conforme al Reglamento.

Transferencia de Acciones

Por acuerdo del Directorio, quedará cerrado el Rejistro de Transferencia de Acciones un mes antes del primer dia fijado para las carreras de cada temporada.

Carreras de Setiembre

Las inscripciones estan abiertas hasta el 5 de Setiembre a las 4 P. M.

En la secretaría del Club Hípico, Angol 47, hai formularios impresos para inscripcion de reproductores i transferencia de acciones.

Concepcion, 12 de Agosto de 1897.

6204 D 30 El Secretario.

BONOS

del Banco Hipotecario de Chile

COMPRA

Jorje Buschmann.

6199 D 37

Aviso Municipal

Concepcion, agosto 9 de 1897

Núm. 316.—Publíquese en un diario de la ciudad por el término de quince dias las siguientes disposiciones de la ley municipal i ordenanzas de policía, con el objeto de que lleguen a conocimiento del público interesado i se les dé el debido cumplimiento, bajo el apercibimiento, en caso contrario, de la multa que la referida ordenanza determina.

Anótese.

J. Bahamondes i Roldan.

J. M. Millas,

Secretario.

1.° —Ordenar, dentro de los publicados, el aseo de la parte exterior de todos los edificios públicos i particulares, una vez al año.

Artículo 51.—Cinco dias ántes del aniversario de Setiembre, si no hubiere inconveniente grave para ello, se encontrarán blanqueadas i pintadas las casas, paredes i tapias en su parte exterior, dentro del recinto de la poblacion. Se esceptúan las casas estucadas o pintadas al óleo, las cuales solo deberán recomponer el estuco o pintura en caso de estar deterioradas.

Caso de presentarse inconveniente, la autoridad local fijará un plazo dentro del cual debe darse cumplimiento a la disposicion de este artículo, cuya infraccion será penada con la multa de cuatro pesos, sin perjuicio de hacer la obra a costa del mismo.

6240 D 34

Jermán Fritsch

ha trasladado su oficina a la calle Freire 119.

EDIFICIO "MERCADO"

Compra i Venta de Frutos del Pais

Ofrece en venta:

Vino «Superior» para mesa en barriles.

Vino clase «Corriente» en pipas i barriles.

Abarrotes de todas clases.

Sal molida de «Antofagasta» en sacos.

Se compra

CERA

6178 D 34

EL SANATORIO ALEMAN

DE CONCEPCION

Recibe Pensionistas

Sobre admision, dirijirse al médico del establecimiento, Dr. R. Burmeister.

6000 D 7 47 97

CHAMPAÑA Sail. Marceaux

marcas Royal i Dry, finos ajustes en el Sur de [illegible]

Cruz Goyeneche i Ca.

COÑAC

de la [illegible] de Courvoisier i Cartier freres

Jerez, [illegible] porto i vinos españoles marca Carmona [illegible] C. del Pino.

Aceite de linaza, Aguarras

Pinturas de zinc i de todos colores

Tierras de colores i barnices

Tiza molida i entera

OFRECEN POR MAYOR i MENOR

[illegible] 97 Eug. Goyeneche i Ca.

PROBAR PARA CREER

Toda persona de buen gusto i que cuide al mismo tiempo por su salud, no debe tomar otro licor que el

Coñac Tónico "CRUZ ROJA"

DE LUIS FERRARI I C.

Pídase en todos los almacenes.—Ajente jeneral:

Aquiles Gatti

Santiago.

Ajente para el Sur

Romildo Colombo,

Concepcion.

6227 D 1 9 98

WEIR, SCOTT Y C.ª

IMPORTADORES

Té en paquetes

Té en latas

Té a granel

Tienen constantemente en venta un [illegible] surtido de licores i conservas de las mejores marcas.

Teléfono 168 Calle Colo-Colo Casilla 233

CALLE COLO-COLO 34

Fábrica Nacional de Sombreros de [illegible]

MARCA DE FÁBRICA

GRAN SURTIDO

de

Sombreros de F[illegible]

precios sin competencia

Venta solo por mayor

[illegible]

Burmeister & [illegible]

Valparaiso.

VINOS

de los señores

Wolf & Ca., [illegible]

6150 D 10 1 98

ROSE-INNES y Ca.

VALPARAISO

Importadores de toda clase de [illegible] ferretería i mercería inglesa, francesa, alemana i norte-americana

Mantienen un surtido constante i completo de:

Arados	Palas i Azadones
Cultivadores, Rastras	Cercas de suela
Alambre para cercos i viñas	Cinchas de todas clases
Sunchos de fierro	Pinturas i Aceites
Fierro de todas clases	Romanas i Balanzas
Azufre para viñas	Llaves de Poder
Fuelles para Id.	Bombas para trasvasijar

ÚNICOS AJENTES DE LOS

Motores "Clayton i Shuttleworth"
Id. "OTTO" lejítimos
Harneadoras "BOBY"
Desgranadoras "VICTORIA"
Trilladoras "Clayton i Shuttleworth"
Sierras circulares "DISSTON"
Cemento "BURHAM"

7 97

Por Daniel Mardones

Martillero Público i de Hacienda

REMATE

CARGA REZAGADA

El 18 de Agosto a las 2 P. M.

Por orden del señor Inspector de la 3.ª Seccion de la 1.ª C del Estado, rematare ese dia la carga rezagada que se detalle en la lista especial como de costumbre en la p'aza de armas de la estacion desde la fe-

6181 D 35

A los vinicultores

Bombas para trasegar vino

Mijeres pedaderas, nada de cuero

Pasillos para sanjrar, nuevo sistema

nombre de resibir

LA VILLE DE CONSEPCION

Luis Mauger.

6232 D 30 1 97

PROPUESTAS

Se aceptan propuestas cerradas por la venta en un solo lote de las existencias del negocio que fué de don David del Rio, consistentes en mercaderías, útiles i cuentas a cobrar, las que serán abiertas el 16 del corriente a las 3 P. M. ante el infrascrito de la «Union Comercial de Concepcion».

Las propuestas serán al contado o a plazos cortos i en este caso deberá acompañarse una fianza que será calificada.

El Consejo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así le conviniere.

Inventario i datos pueden obtenerse en la oficina de la «Union», O'Higgins esquina Lincoyan.

Guillermo Buono-Core S.,

6189 D 35 Secretario.

REMATE

Por decreto del señor juez letrado del 2.° Juzgado de Letras, se ha señalado el valiente de Agosto próximo a las 2 P. M., para que tenga lugar el remate del sitio i casa pertenecientes al concurso de don Geraldo Undurraga, ubicados en esta ciudad en la esquina de las calles de Boinez i de Rozas, deslindando: [illegible] con sucesion Gatica, i al Nor[illegible] con calle de Barcelona.

Antecedentes en mi oficina.

Chillan, 29 de Julio de 1897.

A. Gonzalez.,

Secretario.

6169 D 38

HUTHIC.ª

Acaban de recibir

Arroz India

Id Japon

Id. OOO

Aceite Betus

Fossil frascos ½, ¼ i 1

Muratorio en latas

Frute Id.

Azul ultramar

Ambar oria

Almidon Gato 1

Wi[illegible]

Arpillera 7 a 9 onzas

Azucar Hamburguesa en cajones 23 kilos neto

Bacalao con i sin espinas

Betun Excelsior

Cominos

Cucharas de laton

Cognac, Pousse-Café,

Chartreuse, Aperital

i otros licores

Cañamo para coser sacos

Id en ovillos

Café

Grana carmoñ

Olleria esmaltada

Papel colores

Id. fumar, Elefante

Pabilo

Pimenton

Pimienta negra

Petit Pois

Sardinas

Salmon

Tinta en frascos

Te en cajones 9 i 18 libras

Velas Gonda 1.ª

Unicos importadores de las afamadas yerbas marcas ILDEFONSO, Hoja extra Id. Etra. 2.

[illegible] 1 [illegible]

Habiéndose estraviado [illegible] los títulos [illegible] de cien [illegible] en favor de [illegible] de Seguros «La Talcahuana» [illegible] de don Enrique Larenas, se [illegible] con valor dichos títulos por haberse [illegible] que su dueño los correspondientes [illegible]

Sulfato de fierro

acaban de recibir i ofrecen a precios sin competencia

Hermann i Cia.,

6004 D 46

Amargo Pepsina de Arp.

PODEROSO APERITIVO

EXCELENTE TÓNICO

FAMOSO

Remedio dijestivo

Sana la dispepsia, preserva las enfermedades del estómago i regulariza la nutricion normal del cuerpo.

La salud del hombre consiste en una buena dijestion i ésta se obtiene sirviéndose con copita de amargo Pepsina Arp.

No debe faltar en ninguna familia.

6026 D 6 7 98

SOCIEDAD EDITORA

DE LAS OBRAS

DE

ENRIQUE PICCIONE

DIRECTORIO

Edmundo Larenas, presidente

Francisco [illegible] Cesareo Errazo

Lorenzo [illegible] Antonio Zerega

[illegible] Fernando, tesorero

Ramon [illegible] Colombo, tesorero

Cirilo [illegible] Fuente-Alba, secretario

La [illegible] compra de dos voluminosas [illegible] de introducciones de los señores [illegible] Larenas, Colombo, Zerega [illegible] Fuente-Alba, [illegible] con valor dichos títulos por haberse [illegible] que su dueño los correspondientes [illegible]

[illegible] prion

Imprenta [illegible] Zerega

Vigente [illegible] Hnos.

[illegible] Arenas

[illegible] huano

Ricardo [illegible] Ortell

En Chillan

Alfonso [illegible] Jorje Huechaer

Pedro [illegible]

Vicente Ros[illegible] Frank Monti

En Talca

Andres [illegible]

En San Carlos

Estéban [illegible] Quitapulli

Arturo [illegible]

En todas cabezas de Calle.

[illegible] Secretario

Arboles frutales

DE "EL VERJEL"

del señor [illegible]

Nataniel [illegible] nacionales injertados, enanos, [illegible]

Ajuste [illegible]

[illegible] Campo.

Pedro [illegible]

Pueden [illegible] a la vista

6202 D 34

Tomas E. Fiegehen

INJENIERO CONSTRUCTOR

Ofrece sus servicios [illegible] en su nuevo domicilio, Comercio 280 a donde estará a las órdenes de los interesados, todos los dias desde las 12 hasta las 2 de la tarde.

6225 D 42

ARRIÉNDASE

la casa número 12 en la calle Carlos Castellon.

Jorje Buschmann.

6189 D 42

Remate voluntario

De comun acuerdo entre los interesados se procederá a rematar de dos casas en sus estados respectivos, ubicadas en la ciudad de Concepcion en la calle de O'Higgins núm. 22 la una i la otra en la de Arauco con el núm. 35 que de lindan: por el Norte calle de por medio con casas de los señores Avalos por el Poniente, con casa de los sucesores señores; por el Sur, con casa de la sucesion de don Luis Mathieu, i por el Oriente, calle de por medio con casa del señor Felipe [illegible].

El remate tendrá lugar en la oficina del Banco de Chile en Concepcion, el 23 del presente mes de Agosto a las 2 de la tarde.

Las ofertas comenzaran por la suma de 25 mil pesos.

Del precio de la venta el comprador reconocerá al Banco Hipotecario de Chile la suma de $ 9 641.88, que es el saldo a que está reducida una obligacion hipotecaria en favor del 7% por un valor inicial de $ [illegible] El resto al contado.

Los gastos de escritura i demas correrán de cuenta del rematante.

Para mas pormenores pueden verse en el Banco de Chile, Concepcion, o en Santiago en la oficina del Banco Hipotecario de Chile.

Concepcion, Agosto 5 de 1897.

6125 D 42

Vinos i Aguardientes

De nuestro fundo Quilin, tenemos en venta al mas bajo precio de pipa igual clase en nuestra Cantinera de la «Mechita» Avenida «Arturo Prat» de las Niñas.

Se prestan las pipas [illegible] otras facilidades.

Hübner Hermanos,

Casilla núm. 464 Teléfono núm. 205

6219 D 9 8 97

Fernando Zimmerling

Ajente-Comisionista

Avenida Arturo Prat núm. 4[illegible] Casilla 197

Trasbordos de Mercaderías

casa D 34

CIGARRERIA

DE

BAND Hnos.

Agradecidos a nuestros numerosos favorecedores i deseando corresponderles de un modo práctico, hemos resuelto establecer desde el 1.° de Agosto un

Premio semanal

Dividido en tres partes, a que tiene opcion todo consumidor, que al efectuar cualquier compra reciba un número le entrega, que se lleva a efecto todos los Domingos a las 2 P. M. ante las personas que [illegible] en este establecimiento el comprador que [illegible] favorecido i designarse la órden correlativa.

A COMPRAR CIGARROS

A LA CIGARRERIA DE

Band Hnos.

6230 D 2 8 98

CERVEZA

LIMACHE

AJENTE [illegible]

Cárlos [illegible]

Teléfono 176, [illegible]

Billares i B[illegible]

de la Fábrica N[illegible]

Wyngard, Sa[illegible]

familias i hac[illegible]

tálogo i precios

6184 D 37

SE ARRIENDA

Casa de altos en Talcahuano

calle Colon número 49 V[illegible] calle, calle comercio Si[illegible] en [illegible]

6139 D 41 J. F. Van Ingen.

La Botica i Droguería Alemana

de

Francisco Ramdhor

recomienda la

Solucion Pantanberge

contra la tos, tisis, etc.

No olvidarse del número 111,038—frente [illegible] esquina contra el cementerio.

6017 D Ingn. Mtes. Sab.

AVISOS CLASIFICADOS

Profesiones

JUAN DALMATI

Pintor, Decorador i Dorador, trasladó su calle Comercio núm. 280. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.

6125 D 34

Compras i Ventas de [illegible]

Compañías de Bomberos

4.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS

«Bomba Carlos L. [illegible]

[illegible]

Compañía a la [illegible] de Propiedad [illegible] Concepcion [illegible] Venta solo por mayor [illegible] Mercado [illegible]

Burmeister & [illegible]

Valparaiso.

VINOS

de los señores

Wolf & Ca., [illegible]

Ocupaciones

EMPLEADOS

[illegible] tenedor de libros [illegible] tenedor de libros [illegible] tenedor de libros [

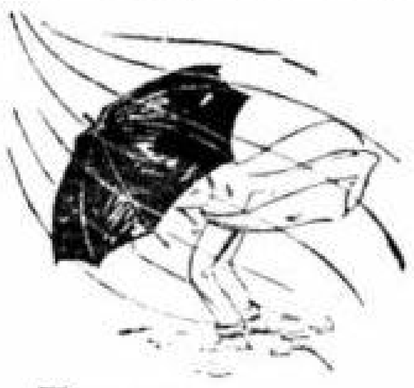

En un... Aguacero

el hombre ... Y esta ... Descuidar ... guardar ... del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio ... resfriado ... enfermedad ... para ... ganta ... males ...

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales

HOSTETTER'S CELEBRATED

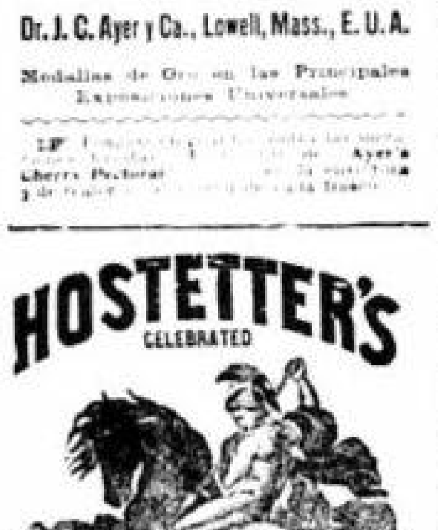

STOMACH BITTERS

La tentacion

Es salir fuera de casa cuando el tiempo es malo ... muchas veces nos ... en el caso de desafiar las tempestades ... enfermedades que provienen de ... comunes a ninguna estacion del año, esto es la verdad. Por lo tanto ... que debe haber siempre en el ... de toda casa. Por cierto no será un estimulante de cualidades ... salvo uno ... el cual sin un tónico que combine la forma ... de un constituyente con la cualidad de defensa contra los cambios del tiempo. El Bitter Estomacal de Hostetter tiene tres o cuatro propiedades que no poseen otros artículos de su clase. No solamente alivia las ... que será al mismo tiempo ... sistema contra los males ... de los cambios de temperatura, con ... frecuencia de fiebres ... que ... bajo la forma de la grippe, produce ... radical en la ... debilitada de un sistema particularmente expuesto a ser atacado por dicha enfermedad, i tiende a resguardar del peligro que resulta de la condicion empobrecida de la sangre i del estado desordenado de los vitales intestinos.

AVISOS ECONÓMICOS

PREGONES.—Por decreto del primer ... ubicada en la calle de Robles del pueblo de Penco, perteneciente a los menores hijos de doña Herminia Gallardo v. de Bustos, que deslinda: Norte, con propiedad de doña Adriana Smith; Sur, con de don Sofanor Muñoz; Oriente, con la citada calle de Robles, i Poniente, con de don Belarmino Ferreira. Los antecedentes se encuentran en la secretaría de este Juzgado.—Concepcion, Agosto 10 de 1897.—Oscar Riesseo C., secretario. 6214 Ec 34

QUIEBRA Eliseo Gonzalez.—Con fecha de ayer se verificó en esta quiebra el crédito de los señores Aguiar, Braga i Ca., ascendente a quinientos setenta i cuatro pesos sesenta centavos, i el Juzgado lo tuvo por verificado si no se objetare dentro de octavo día. Se juró la efectividad del crédito i su estado material no dió lugar a observacion. Se publica este aviso para la notificacion de los acreedores.—Concepcion, Agosto 12 de 1897.—Oscar Riesseo C., secretario. 6213 Ec 34

AVISO.—Se arrienda el almacen que ocupaba la «Joya Literaria», situado en la calle del Comercio número 45. Tratar con Jertrudis Bull v. de F., O'Higgins 15, o en Lota con su dueño Roberto Bull. 6216 Ec 52

ARRIENDO baratas dos grandes i cómodas piezas, situacion central. Tucapel 50. 6186 Ec 59

ARRIENDO un departamento de cinco piezas, para matrimonio solo. Calle de Lincoyan 46 6185 Ec 37

MAQUINAS de coser de pié para uso doméstico i artesanos, hai constantemente un completo surtido.—Gustavo B. Wolf, Colo-Colo 34. 6031 Ec 592

EL Sol de Oro.—Se previene a las personas que tengan prendas empeñadas en esta ajencia i cuyos plazos están vencidos, desde el número 14,[illegible] al 1[illegible],000, pasen a sacarlas, renovarlas o a hacer uso de su derecho de la fecha en cuarenta dias; pues de lo contrario se procederá a su venta, en conformidad al artículo doce del Reglamento para Casas de Prendas.—Concepcion, 11 de Agosto de 1897. —El Administrador. 6215 Ec 41

ARRIENDO casa barata a jóvenes solos excelente pieza independiente. Tucapel 59. 6147 Ec 40

VIDRIERIA Francesa de Juan M. Loult, calle Comercio 62-B.—Tiene constantemente un completo surtido de lunas para espejos, molduras para marcos, mapas de las cinco partes del mundo i planisferios. Se encolan i barnizan mapas, planos, etc., etc. Especialidad en timbres de goma. Se hacen retratos al óleo i al lápiz. Precios fuera de competencia.—Nota. La hechura de marcos es gratis. 6195 Ec 34

GRABADOR en metales.—Hace planchas grabadas para puertas i caladas para marcar bultos, barriles, sacos, etc. Hace cualquiera clase de dibujos i figuras para las dos clases de planchas. Timbres de metal con firma rúbrica. Sello para lacre. Planchitas i números para casas de bomberos, i chapas con sus accesorios para cinturones. Punzones de acero, números, etc.—Emilio Bertelt, grabador. Calle Maipu 72-a, Concepcion. 6196 Ec 60

REMATE.—Por acuerdo de los herederos de don Juan de Dios Lavancini, se ha resuelto sacar a remate con admision de licitadores estraños, para el Sábado 1º del actual a las 3 P. M., en el estudio del compromisario don Blas A. Bustamante, una casa i sitio ubicado en Hualqui, reduciéndose el mínimum para las posturas a la suma de mil pesos. El precio del remate debe satisfacerse al contado, siendo de cuenta del licitador los gastos de escritura i demas. Para pormenores el actuario que suscribe.—Concepcion, 13 de Agosto de 1897. Juan de Dios Valenzuela, actuario. 6218 Ec 34

VENTA.—Por ausentarse su dueño, se vende una propiedad situada entre Ignacio Serrano i Bulnes. Para tratar verse con Pedro Reni, almacen «Santa Elena», esquina Ignacio Serrano i Rozas. 5501 Ec 47

ARRIENDO piezas a $ 16 i a $ 10 amuebladas con servicio. Lincoyan 9º. 5448 Ec 43

MATRONA Alemana recibe en su casa enfermos de fuera. Marta Berndt v. de Michaelis, Comercio núm. 231. 6015 Ec 661

¡OJO! ¡OJO!—Vende o arriendo una casa esquina con armazon i mostrador, buena posicion para negocio ubicada en las calles Las Heras i Hu[illegible]aville. Para tratar con su dueña en el camino de Penco o almacen San Sebastian. 5620 Ec 38

REMATE.—Por acuerdo de los accionistas de la sucesion de don José Rafael Benavente, se sacará nuevamente a remate el fundo «Duñas» fijándose como mínimum para principiar las posturas la suma de veintiocho mil pesos. Las condiciones del remate son: pago del valor de la subasta al contado; correo de cuenta del rematante los gastos de escritura, inscripcion, etc., la venta es ad corpus, comprendiendo lo edificado i plantado, escepcion de lo de pertenencia al actual arrendatario. El fundo está ubicado en el departamento del Parral, distante tres leguas de la ciudad de este nombre, tiene quinientas cuadras de estension, posee un canal de regadío i tiene casas de habitacion, árboles frutales, etc. Ha sido tasada por el injeniero encargado de la avaluacion de las propiedades de la sucesion en la suma de treinta i nueve mil trescientos veinticuatro pesos cuarenta i cinco centavos. El remate se verificará en el estudio del juez compromisario don Victor Manuel Riesseo, el 30 del presente mes de Agosto a las 2½ P. M. Mas pormenores dará a los interesados el secretario infrascrito.—Concepcion, 1.º de Agosto de 1897. Francisco Calderon de la Barca, secretario. 6163 Ec 57

VENDO hijuelas de la estension que se interesen de mi fundo «Hualeguaico» que mide 5,326 hectáreas, situado una legua al Norte de la ciudad de Collipulli. Es a propósito para siembras de trigo, crianzas i engordas, teniendo la mayor parte del terreno mas de cinco años de descanso; tiene como veinte mil plantas de viña frutal, casas regulares para habitacion en dos partes una arboleda como de una hectárea, está apotrerado siendo la mayor parte de sus cierros de alambre, mas de un ochenta por ciento de su estension es plano, un canal propio con una merced de agua de 110 regaderas, está terminado hasta la entrada de la propiedad, prolongándolo dentro del fundo i segun la nivelacion que se ha hecho puede regar la tercera parte del predio. Pido una parte al contado i el resto para que sirvan una deuda hipotecaria del ocho por ciento en treinta i cinco dividendos semestrales. Los que deseen mas datos pueden tenerlos en esta ciudad del Sr. Federico A. Plate, Comercio 79, en Los Anjeles del Sr. Francisco Lagos, en Angol del Sr. Celestino Rivas, en Santiago del Sr. Javier Ortúzar i en Collipulli en el fundo de Nicanor Mencada. 6141 Ec 55

POR cambiar de residencia se vende la casa-quinta calle San Martin número 72 i varias otras casas. Por motivo del cambio se vende en la misma casa toda clase de flores i plantas en maceteros sumamente baratas. Hai como mil plantas de camelias finas i ...

... Juzgado de Letras de este departamento, de esta fecha, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Guillermo Bell, nombrándose síndico provisorio a don Walterio Krefft, quien se recibirá por inventario de todos los bienes, libros, documentos i correspondencia del fallido, para lo cual se notificará al administrador de correos de esta ciudad, i se ha señalado el 17 de Agosto entrante a las 2 de la tarde, para la primera reunion de acreedores, quienes deberán traer los documentos justificativos de sus créditos.—Prohíbese efectuar pagos i entregas de mercaderías al fallido, i las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a este, los pondrán dentro de tercero dia a disposicion de este Juzgado, bajo el apercibimiento legal. El Juzgado se reserva fijar ulteriormente la época de la cesacion de pagos.—Concepcion, Julio 27 de 1897.—Oscar Riesseo C., secretario. 6058 Ec 36

CAJONES varios compra la Fábrica de sombreros de paja, calle Colo-Colo número 34. 6047 Ec 78

LINDOS canarios finos, moñones, garantidos: sanos, cantores. Ongolmo, esquina O'Higgins 591- Ec 33

Corte de Apelaciones

CAUSAS EN TABLA

PRIMERA SALA

Lúnes 9 de Agosto de 1897

1 De oficio contra Evaristo Barrera D
2 Id id Antonio Lepin A
3 Id id [illegible] Segura i otros D
4 Id id Pedro Herrera D
5 Id id Robinson Pradenas D
6 Id id Andres Huilcao i otros D
7 Id id Juan Bautista Lara A
8 Id id Nicanor Rivas A
9 José Bun[illegible] con Eliseo Mac Crea A

Mártes 10

1 De oficio contra Fernando Lastra D
2 Id id Avelino Avendaño i otros D
3 Id id Indíjena Manquecura i otros D
4 Id id Juan de D. Zapata D
5 Id id Luis Flores i otros D
6 Id id Juan Ca[illegible] i otro D
7 Id id J. Francisco Paredes i otros D
8 Id id Marcos Ceballos D
9 Roberto Lacourt con Francisco Ottone

Miércoles 11

1 Juan B. Salaverry con Teodoro Ganderhart A
2 Juan Antonio Camir con Nicolas Stolzembach D
3 Bernardo Ese con José Domingo Aillapan A
4 Ricardo G. Bordallo con Pedro Camarasa A
5 De oficio contra Antonio 2º Lara i otros D
6 Id id Juan Namoncura D
7 Id id J. Alejos Urrutia D
8 Id id Antonio Painemal i otros D
9 Id id Alejandro Rubilar i otros D
10 Dario Navarro con José Matus A

Juéves 12

1 Eujenio Barrnel con Carlos Geise D
2 Sucesion de Francisco B. Gomes con Petrona Alveal A
3 Rosario Casanueva con Salustio Gonzalez A
4 Félix Padilla con Juan A. Nequiquir D
5 De oficio contra José Suazo D
6 Id id Pedro Collhuinca D
7 Id id José del C. Lincopan D
8 Id id Pedro Pascual Ojeda D
9 Id id Pedro Chandia i otro D
10 Id id Indíjena Millanao i otro D

Viérnes 13

1 Juan A. Camir con Santiago Stolzembach D
2 María Schulz con Maximiliano Bergen A
3 Juan Pradel con Sucesion de Ramon Gomez A
4 Gregorio Pinochet con José Antonio Fuentes A
5 De oficio contra José Toloza D
6 Id id José Luis Ojeda D
7 Id id Luis Carmona D
8 Id id Francisco Saavedra D
9 Id id Juan A. Rosales D
10 Id id Pedro Millar A

Sábado 14

1 Roberto Bad[illegible] con Galan Hnos D
2 Miguel Ansorena i C.ª con Máximo de la Maza A
3 Juana Saavedra con J. Francisco Eade A
4 Clodomira Salgado con Reinaldo Meguerol A
5 El Fisco con Mauricio Gleisner i C.ª D
6 De oficio contra Manuel Espinosa D
7 Id id Ruperto Villegas D
8 Id id Daniel A. Bahamonde D
9 Id id José de la C. Muñoz D

Ministro de semana señor Egaña

RELATORES

Lúnes, miércoles i viérnes don E. Iturra.

Mártes, juéves i sábado don C. Wormald

Secreta la de turno: la primera.

Receptor de id don José del C. Pinto.

Juzgado el segundo

SEGUNDA SALA

Lúnes 9 de Agosto de 1897

1 José T. Torres con Camilo Mellado A
2 José T. Torres con Camilo Mellado A
3 Tomas Contreras con Jorje Merrich i otro A
4 Marcos Florin Latapia con Pedro Serazza D
5 De oficio contra José del C. Saavedra i otros D
6 Id id Roberto Luengo D
7 Id id Antonio Fuentes D
8 Id id Guillermo Cook D
9 Id id Casimiro Valdebenito D
10 Id id Benito Troncoso A

Mártes 10

1 Espediente de quiebra de Jerónima Ceballos A
2 Dario Diaz i otro con Juan Bau... A
3 ...
4 El Fisco con Victor Cornou D
5 De oficio contra Federico Neuman i otro D
6 Id id José Miguel Panchilla i otros D
7 Id id Juan Salazar i otro D
8 Id id Ramon Gutierrez i otros D
9 Sumario por la muerte de Bernardo Vasquez A
10 Isabel Jilaberto con José Santos Andrade A

Miércoles 11

1 Benicio Medina con Victor Medina i otros A
2 Juan del Pino con Juan Rivero V. A
3 Abelina Acuña con Timoteo Villarreal D
4 El Fisco con Victor Cornou D
5 De oficio contra Gregorio Rodriguez D
6 Id id José María Rucilar D
7 Id id Delfin Asteta i otros D
8 Id id Rosario Santander i otros D
9 Id id José Santos Cea D
10 Cipriano Farra con Victor Arriagada i otros A
11 Sumario por la muerte de Francisco Millaquipai A

Juéves 12

1 Amable Montesinos con Oettinger Hermanos A
2 Recurso de hecho de José Bunster A
3 Francisco Molina con Domingo Bilbao i otro D
4 El Fisco con Victor Cornou D
5 De oficio contra Cárlos Ruiz D
6 Id id Eduardo Flores i otros D
7 Id id Segundo Lleguñir i otros D
8 Id id Gregorio Valdebenito D
9 Francisco Gonnet con Belisario Almendras D
10 Sumario por la muerte de un desconocido A
11 Id por la muerte de Arístides Peñailillo A

Ministro de semana: señor Zenteno B.

Lingotes en barras

de 6, 9 i 12 puntos se venden en esta imprenta

A 80 Cts. KILO

Línea de Vapores "Merchants' Line"

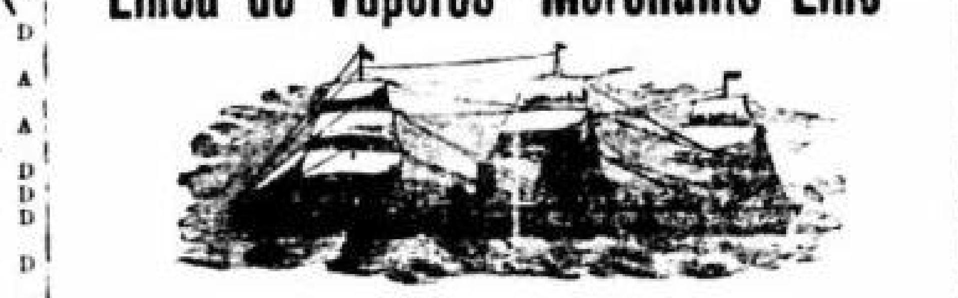

CONDOR

Salió de Nueva York .... JULIO 21

CACIQUE

Salió para el norte .... JULIO 31

COYA

Saldrá de Nueva York .... SETIEMBRE 8

CORO-CORO

Salió para Nueva York .... AGOSTO 7

CAPAC

Actualmente en Valparaiso.

Para pormenores véanse con

W. R. Grace & Co.

Concepcion Valparaiso Santiago

Concepcion	IMPRENTA DE "EL SUR"	Casilla 439
Castellon, 36		Teléfono 91

TALLER

DE REMIENDOS

Se imprimen a precios moderados: Balances, Carteles, Circulares, Cheques, Diplomas, Estados, Etiquetas, Facturas Folletos Guias, Libranzas, Letras de Cambio, Manifiestos, Memorandums, Memorias, Planillas, Pólizas, Pagarées, Periódicos, Revistas, Tarjetas de visita, id. de óleo i comerciales, etc., etc.

TALLER

DE ESTEREOTIPÍA

Esta seccion se encarga de hacer clichées de todos tamaños como ser: Avisos i títulos para periódicos, remiendos de todas clases, jeroglíficos, viñetas i lingotes de 6, 9 i 12 puntos, etc., etc.

TALLER

DE ENCUADERNACION

Con el objeto de servir convenientemente al público, la imprenta posee un taller de encuadernacion para los trabajos que se encomiendan a la seccion de REMIENDOS.

DE LUJO

Billetes Populares de Ahorro

DE LA

Caja de Ahorros de Valparaiso

Autorizada por el Supremo Gobierno por decretos de 4 de Enero de 1889, 12 de Setiembre de 1890 i 14 de Setiembre de 1895.

Capital Autorizado........ $ 400,000

Fondo de Reserva........ $ 15,000

JERENTE, **Julio Chaigneau**—Valparaiso.

Los Billetes Populares que emite la **Caja de Ahorros** es un medio de ahorro, sencillo i lucrativo que abre grandes facilidades para la economía, en pequeña i grande escala, al capitalista, al obrero, al soldado, al marino, a la mujer, al niño; a todos, en una palabra.

Dichos Billetes que son al portador, se compran con 3 $ por derecho de Emision i con una cuota mensual de 1 $ pagadera desde el momento de recibir el Billete. Periódicamente se sortea el valor de un Billete o sea 250 $ en dinero entre todos los tenedores de Billetes que tengan sus cuotas mensuales pagadas al dia. Despues de 12 meses, si el tenedor del Billete no desea seguir entrando en los Sorteos, puede retirar el valor de sus cuotas pagadas cancelando su Billete. Los que deseen seguir depositando el peso mensual hasta completar las 180 mensualidades, término o vencimiento del Billete, recibirán 250 $ por los 183 $ que han pagado, si es que no haya tenido la suerte de salir sorteado ántes de ese tiempo, el número de su Billete.

El Billete Popular de Ahorro, al portador es una rifa permanente, en la cual el jugador nunca pierde el valor de su número, pues si no saca nada en los sorteos, puede retirar su capital sin interes, antes de tiempo, i con intereses a su vencimiento.

Los que se interesen, pueden dirijirse por mas datos al Jerente de la Sociedad, Valparaiso o a los Ajentes:

EN CONCEPCION, **E. Kroneberg**, Calle Comercio 53 C.
EN TALCAHUANO, **Victor M. Sforzini**, Calle San Martin 14.
3556 O P 19 8 97

NO MÁS ASMA
Opresión, Catarro
EMPLEANDO LOS
CIGARROS CLÉRY y el POLVO CLÉRY
Ambos han obtenido las más altas recompensas
Al por Mayor Dr CLÉRY, en Marsella (Francia)
En Santiago: C. MORGUES y Cía.—En Valparaíso: F. EISELE

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria de IXORA de Ed. Pinaud
PERFUMISTA

JABON........ de IXORA
ESENCIA........ de IXORA
AGUA de TOCADOR de IXORA
POMADA........ de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de ARROZ de IXORA
COSMÉTICO........ de IXORA
VINAGRE........ de IXORA
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Hagase Vd. mismo, y muy económicamente, SU AGUA MINERAL analoga á las aguas naturales con los
COMPRIMIDOS DE VICHY
GASEOSOS
Preparados con las sales extraidas de las Célebres AGUAS DE VICHY
de Manantiales del Estado Frances
Depósitos en todas las Farmacias y Droguerias.

ANEMIA, LINFATISMO
DEBILIDAD DE CONSTITUCIÓN
Jarabe de Berro
IODOFOSFATO
DE
H. MAYAUD
El Depurativo mejor de la Sangre
PROST, Farmacéutico de 1ª Clase
35, rue Keller, PARIS
En Santiago C. MORGUES y Cía—En Valparaíso F. EISELE

DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rápida
ELIXIR GREZ

ESTREÑIMIENTO, JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GASTRICA, CONGESTIONES
curados ó prevenidos
VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
GRAINS de Santé du docteur FRANCK
PURGATIVOS Y ANTISEPTICOS
Exíjase el RÓTULO ADJUNTO EN 4 COLORES
PARIS, Fr. LEROY, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

F. C. de Concepcion

A LOS RIOS DE CURANILAHUE

ITINERARIO que rije en los trenes de pasajeros de la Compañía de Arauco, Limitada, desde el 1.º de Mayo de 1897

Trenes al Sur

Kilómetros	ESTACIONES		Tren número 3 Misto A. M.	5 Misto A. M.	9 Misto P. M.
0	Concepcion	Sale	6.45	10.50	4.10
4.5	San Pedro	Sale	6.55	11.00	4.20
17	La Posada	Sale	7.25	11.30	4.50 * 5
[illegible]	Coronel	Sale	7.45	12.00	5.30
[illegible]	Laraquete	Sale	8.05	......	6.20
60	Carampangue	Sale	8.40	Llega	7.—
79	Collao	Sale	10.45	......	....
10	Curanilahue	Llega	11.15	......	....

Trenes al Norte

Kilómetros	ESTACIONES		Tren número 2 Misto A. M.	6 Misto P. M.	8 Misto P. M.
0	Curanilahue	Sale	....	....	12.40
12	Collao	Sale	....	....	1.20
[illegible]	Carampangue	Sale	7.00	....	2.25 * 5
48	Laraquete	Sale	7.30	....	3.05
14	Lota	Sale	8.15 * 3	1.30	3.50
62	Coronel	Sale	8.50	1.55	4.25
74	La Posada	Sale	9.15	2.20	4.50 * 5
87.5	San Pedro	Sale	9.40	2.45	5.20
91	Concepcion	Llega	9.50	2.55	5.30

Ramal de Arauco

		A. M.	P. M.
0	Carampangue sale..	9.45	7.15
8	Arauco llega........	10.05	7.35
8	Id. sale...	6.25	1.45
0	Carampangue llega....	6.45	2.05

El signo * indica cruzamiento de trenes

BALLICO

buena clase
Pasto trébol
Cemento Alsen, lejítimo
Alcohol de Vald via 40º
Acido su fúrico
OFRECEN EN VENTA
Carstens i Schöffeldt
6948 O 4 19 98

CURACION DE LA TISIS PULMONAR
y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias
Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre
POR LAS
CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD
á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro
Unicas recompensadas en la exposición universal de Paris.
BOURGEAUD, Farmco de 1ra Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.
Nuestras Cápsulas creosotizadas, las mas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, y de las Bronquios, Tos, etc., que los médicos de Francia y del Extranjero las recetan exclusivamente. — Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD.
Cada caja: 4 Fr. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.
VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — La Botella: 5 Fr.

Reconstituyente general, Depresión del Systema nervioso, Neurasthenia, Exceso de trabajo.
FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO
NEUROSINE PRUNIER
NEUROSINE-JARABE NEUROSINE-GRANULADA NEUROSINE EN OBLEAS
Debilidad general, Anemia, Raquitismo, Fosfaturada, Jaquecas.
CHASSAING y Cº, Paris, 6, avenue Victoria.

POLVOS de ARROZ
PARIS
VELAMINE
E. COUDRAY

CHLÓROSIS (Colores pálidos) ANEMIA LEUCORREA (Flores blancas)
LICOR DE LAPRADE
con Albuminato de Hierro
APROBADA POR LOS MEDICOS DE LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO)
Es el mejor de todos los Ferruginosos para la curacion de todas las enfermedades provinientes de la Pobreza de la Sangre.
PARIS, COLLIN y Cº, 49, Rue de Maubeuge, y en las farmacias

Aceite de Hígado de Bacalao
DEL
DOCTOR DUCOUX
Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga.

Los Médicos no vacilan en dar la preferencia, cuando se trata de curar las
ENFERMEDADES DE PECHO
LAS ESCRÓFULAS, EL LINFATISMO
LA ANEMIA, LA CLORÓSIS, etc.,
al ACEITE de HÍGADO de BACALAO del Dr DUCOUX, Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga, porque no tiene esta preparacion ningun sabor desagradable y porque su composicion lo hace sumamente tónico y fortificante.
Depósito general: 7. Boulevard Denain, en PARIS
Se halla en todas las principales farmacias y Droguerias del Universo.
Desconfiar de las Falsificaciones é Imitaciones.

FOLLETIN

20

TRISTANA

POR

B. PEREZ GALDOS

El profundo egoismo que estas ideas entrañaban fué espresado por el viejo galan con un resoplido de leon, accidente mui suyo en los casos críticos de su vida. Fuése luego junto a Tristana, i con mansedumbre que parecia surjir de su ánimo sin ningun esfuerzo, le acarició las mejillas diciéndole: «Pobre alma mia, cálmate. Ha llegado la hora de la suprema induljencia. Necesitas un padre amoroso, i lo tendrás en mí... Sé que has claudicado moralmente, ántes de cojear con tu piernecita... Nó, no te apures, no te riño... Mia es la culpa; sí, a mí, solo a mí, debo echarme los tiempos por ese devaneo tuyo, resultado de mi abandono, del olvido... Eres jóven, bonita. ¿Qué estraño es que cuantos monigotes te ven en la calle te galanteen? ¿Qué estraño que entre tantos haya salta do uno, ménos malo que los demas, i que te haya caido en gracia... i que creas en sus promesas tontas, i te lances con él a proyectillos de felicidad, que pronto se te vuelven humo?... Es, no hablemos mas de eso. Te lo perdono... Absolucion total. Ya ves... quiero ser tu padre, i empiezo por...»

Trémula, recelosa de que tales espresiones fueran astuto ardid para reducirla a confesar su secreto, i sintiendo mas que nunca el misterioso despotismo que D. Lope ejercia sobre ella, la cautiva negó, balbuceando escusas; pero el tirano, con increíble condescendencia, redobló sus ternuras i mimos paternales en estos términos: «Es inútil que niegues lo que declara tu turbacion. No sé nada, i lo sé todo. Ignoro i adivino. El corazon de la mujer no tiene secretos para mí. He visto mucho mundo. Ni te pregunto quién es el caballerito, ni me importa saberlo. Conozco la historia, que es de las mas viejas, de las mas adocenadas i vulgares del humano repertorio. El tal te habrá vuelto tarumba con esa ilusion cursi del matrimonio, buena para horteras i jente menuda. Te habrá hablado del altarito, de las bendiciones, i de la vida chabacana i obscura, con sopa boba, criaturitas, ovillito de algodon, brasero, camilla i ademas imbecilidades. I si tú te tragas semejante anzuelo, haz cuenta que te pierdes, que echas a rodar tu porvenir i le das una bofetada a tu destino...

—¡Mi destino!—esclamó Tristana, reanimándose; i sus ojos se llenaron de luz.

—Tu destino, sí. Has nacido para algo mui grande, que no podemos precisar aun. Tú no puedes ni debes ser de nadie, sino de ti misma. Esa idea tuya de la honradez libre, consagrada a una profesion noble; esa idea que yo no supe apreciar ántes i que al fin me ha conquistado, demuestra la profunda lójica de tu vocacion, de tu ambicion diré, si quieres. Ambicionas porque vales. Si tu voluntad se dilata, es porque tu entendimiento no cabe en ti... ¡Si esto no tiene vuelta de hoja, niña querida! (Mapeando [illegible].) ¡Vaya que a una mujer de tu temple salirle con la monserga de las tijeras i el dedalito, de la echadura de huevos, del amor de la lumbre, i del contigo pan i cebolla! Mucho cuidado, hija mia, mucho cuidado con esas seducciones para costureras i señoritas de medio pelo... Porque te pondrás buena de la pierna, i serás una actriz tan estraordinaria, que no haya otra en el mundo. I si no te cuadra ser comediante, serás otra cosa, lo que quieras, lo que se te antoje... Yo no lo sé... tú misma lo ignoras aun; no sabemos mas sino que tienes alas. ¿Hácia dónde volarás? Ah!... si lo supiéramos, penetraríamos los misterios del destino, i eso no puede ser.

XXI

«¡Ai, Dios mio—decia Tristana para sí, cruzando las manos i mirando fijamente a su viejo,—cuánto sabe este maldito! Es un pillastre redomado, sin conciencia; pero como saber... ¡vaya si sabe...!

—¿Estás conforme con lo que te digo, pichona?—le preguntó D. *Lope*, besando sus manos, sin disimular la alegría que le causaba el sentimiento íntimo de su victoria.

—Te diré... sí... Yo creo que no sirvo para lo doméstico; vamos, que no puedo entender... Pero no sé, no sé si las cosas que sueño se realizarán...

—¡Ay, yo lo veo tan claro como esta luz!—replicó Garrido, con el acento de honrada conviccion que sabia tomar en sus fórmulas de perjurio.—Créeme a mí... Un padre no engaña, i yo, arrepentido del daño que te hice, quiero ser padre para tí, i nada mas que padre.

Siguieron hablando de lo mismo, i D. Lope, con suma debilidad estratéjica, evolucionó para ganarle al enemigo sus posiciones, i allí fué el ridiculizar la vida boba, la union eterna con no ser vulgar i la prosa de la intimidad matrimoñesca.

Al propio tiempo que estas ideas lisonjeaban a la señorita, servíale de lenitivo en su grave dolencia. Se sintió mejor aquella tarde, i al quedarse sola con Saturna, ántes de que ésta la acostara, tuvo momentos de ideal alborozo, con las ambiciones mas despiertas que nunca, i gozándose de verlas realizadas. «Sí, sí, ¿por qué no he de ser actriz? Si no, seré lo que quiera... Viviré con holgura decorosa, sin ligarme eternamente a nadie, ni al hombre que amo i amaré siempre. Le querré mas cuanto mas libre sea.»

Ayudada de Saturna, se acostó, despues que ésta le hubo curado con esmero esquisito la rodilla enferma, renovándole los vendajes. Intranquila pasó la noche; pero se consolaba con los efluvios de su imajinacion ardorosa, i con la idea de pronto restablecimiento. Aguardaba con ansia el dia para escribir a Horacio, i al amanecer, ántes de que se levantara don Lope, enjaretó una larga i nerviosa epístola.

«Amor mio, paletito mio, *mio diletto* algo mal; pero estoi contenta. Mira tú qué cosa tan rara... ¡Ai, quién me entenderá a mí, si yo misma no me entiendo! Estoi alegre, sí, i llena de esperanzas, que se me cuelan en el alma cuando ménos las llamo. Dios es bueno i me manda estas alegrías, sin duda porque me las merezco. Se me antoja que me curaré, aunque no mejore; pero se me antoja, i basta. Me da por pensar que se cumplirán mis deseos, que seré actriz del jénero trájico, que podré adorarte desde el castillo de mi independencia comiquil. Nos querremos de castillo a castillo, dueños absolutos de nuestras respectivas voluntades, tú libre, libre yo, i tan señora como la que más, con dominios propios, i sin vida comun, ni sagrado vínculo, ni sopas de ajo, ni nada de eso.

»No me hables a mí del altarito, porque te me empequeñeces tanto que no te veo de tan chiquitin como te vuelves. Esto será un delirio; pero nací para delirante crónica, i soi... como la carne de oveja: se me toma o se me deja. Nó, dejarme nó: te retengo, te amarro, pues mis locuras necesitan de tu amor para convertirse en razon. Sin tí, me volveria tonta, que es lo peor que me podria pasar.

»I yo no quiero ser tonta, ni que lo seas tú. Yo te engrandezco con mi imajinacion cuando quieres achicarte, i te vuelvo bonito cuando te empeñas en ponerte feo, abandonando tu arte sublime para cultivar rábanos i calabazas. No te opongas a mi deseo, no desvanezcas mi ilusion; te quiero grande hombre, i me saldré con la mia. Lo siento, lo veo... no puede ser de otra manera. Mi voz interior se entretiene describiéndome las perfecciones de tu ser... No me niegues que eres como te sueño. Déjame a mí que te fabrique... no, no es esa la palabra; que te componga... tampoco... que te reconstruya... tampoco... Déjame que te piense conforme a mi real gana. Soi feliz así; déjame, déjame.»

Siguieron a esta carta otras, en que la imajinacion de la pobre enferma se lanzaba sin freno a los espacios de lo ideal, recorriéndolos como corcel desbocado, buscando el imposible fin de lo infinito, sin sentir fatiga en su loca i gallarda carrera.

Véase el jénero:

«Mi señor, ¿cómo eres? Miéntras mas te adoro, mas olvido tu fisonomía; pero te invento otra a mi gusto, segun mis ideas, segun las perfecciones de que quiero ver adornada tu sublime persona. ¿Quieres que te hable un poquito de mi? ¡Ai, padezco mucho! Creí que mejoraba; pero no, no quiere Dios. El sabrá por qué. Tu bello ideal, tu Tristanita podrá ser, andando el tiempo, una celebridad; pero yo te aseguro que no será bailarina... ¡Lo que es eso...! Mi piernecita se opondria. I tambien voi creyendo que no será actriz, por la misma razon. Estoi furiosa... cada dia peor, con sufrimientos horribles. ¡Qué médicos estos! No entienden una palabra del arte de curar... Nunca creí que en el destino de las personas influyera tanto cosa tan insignificante como es una pierna, una triste pierna, que solo sirve para andar. El cerebro, el corazon, creí yo que mandarian siempre; pero ahora, una estúpida rodilla se ha erijido en tirana, i aquellos nobles órganos la obedecen... Quiero decir, no la obedecen, ni le hacen maldito caso; pero sufren un absurdo despotismo, que confio será pasajero. Es como si se sublevara la soldadesca... Al fin, al fin, la canalla tendrá que someterse.

»I tú, mi rei querido, ¿qué dices? Si no fuera porque tu amor me sostiene, ya habria yo sucumbido ante la sedicion de esta pata que se me quiere subir a la cabeza. Pero no, no me acobardo, i pienso las cosas atrevidas que he pensado siempre... no, que pienso mas, mucho mas, i subo, subo siempre. Mis aspiraciones son ahora mas acentuadas que nunca; mi ambicion, si así quieres llamarla, se desata i brinca como una loca. Créelo, tú i yo hemos de hacer algo grande en el mundo. ¿No aciertas cómo? Pues yo no puedo esplicártelo; pero lo sé. Me lo dice mi corazon, que todo lo sabe, que no me ha engañado nunca, ni puede engañarme. Tú mismo no te formas una idea clara de lo que eres i de lo que vales. ¿Será preciso que yo te descubra a tí mismo? Mírate en mí, que soi tu espejo, i te verás en el supremo Tabor de la glorificacion artística. Estoi seguro de que no te ries de lo que digo, como seguro estoi de que eres tal i como te pienso, la suma perfeccion moral i física. En tí no hai defectos, ni puede haberlos, aunque los ojos del vulgo los vean. Conócete; haz caso de mí; entrégate sin recelo a quien te conoce mejor que tú mismo... No puedo seguir... Me duele horriblemente... ¡Qué un hueso, un miserable hueso nos ...!»

Juéves.

«¡Qué dia ayer, i qué noche! Pero no me acobardo. El espíritu se me crece con los sufrimientos. ¿Crees ás una loca? Anoche, cuando el pícaro dolor me daba algunos ratitos de descanso, me volvia todo el saber que leyendo adquirí, i que se me habia como desvanecido i evaporado. Entraban las ideas una tras otra, atropellándose, i la memoria, una vez que las cojia dentro, ¡zas! cerraba la puerta para no dejarlas salir. No te asombres; no solo sé todo lo que sabia, sí no que sé mas, muchísimo mas. Con las ideas de casa, han entrado otras nuevas, desconocidas. Dios yo de tener un ... palomo la iron, que al salir por esos aires, seduce cuantas ideitas encuentra, i me las trae. Sé mas, mucho mas que ántes. Lo sé todo... no, esto es mucho decir. ... Hoi me he sentido muí aliviada, i me dedico a pensar en tí. ¡Qué bueno eres! Tu intelijencia no conoce igual; para tu jénio artístico no hai dificultades! Te quiero con mas alma que nunca, porque respetas mi libertad, porque no me amarras a la pata de una silla ni a la pata de una mesa con el cordel del matrimonio. Mi pasion reclama libertad. Sin ese campo no podria vivir.